

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA “INDOAMERICA”

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES APLICADAS

TEMA:

Proyecto Urbano – Arquitectónico para una Plaza Intercultural Corpus Christi en el Cantón Pujilí Provincia de Cotopaxi.

AUTOR:

López Rivera Lizbeth Catherine

TUTOR:

Arq. Carla Altamirano Santacruz

— UNIVERSIDAD —
INDOAMERICA

QUITO - ECUADOR

2017

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de DIRECTOR del Proyecto: “ PROYECTO URBANO – ARQUITECTÓNICO PARA UNA PLAZA INTERCULTURAL CORPUS CHRISTI EN EL CANTÓN PUJILÍ PROVINCIA DE COTOPAXI.” presentada por la ciudadana: López Rivera Lizbeth Catherine estudiante del programa de Arquitectura y Artes Aplicadas de la “**Universidad Tecnológica Indoamerica**”, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la revisión y evaluación respectiva por parte del Tribunal de Grado, que se designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Quito, Marzo del 2017.

EL TUTOR

Arq. Carla Altamirano Santacruz

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

El abajo firmante, declara que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente proyecto, como requerimiento previo para la obtención del Título de Arquitecto, son absolutamente originales, auténticos y personales, de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor.

López Rivera Lizbeth Catherine

CI. 1600689440

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Proyecto de aprobación de acuerdo con el Reglamento de Títulos y Grados de la Facultad de Arquitectura y Artes Aplicadas de la Universidad Tecnológica Indoamerica.

Quito, Abril 2017

Para constancia firman:

TRIBUNAL DE GRADO

Arq. Sofía Balarezo

F.....

PRESIDENTE

Arq. José Ramon Leiva

F.....

VOCAL

Arq. Teresa Pascual

F.....

VOCAL

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primer lugar a Dios por darme sabiduría y vida, para poder cumplir una meta personal más; contando con el apoyo de mi familia quienes en todo momento y lugar estuvieron conmigo, además agradecer a todos y cada una de las personas que me apoyaron en el proceso.

Gracias

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a quienes me apoyaron en todo momento y lugar, y para aquellas personas que desconfiaron de mi capacidad; demostrarles que cuando se quiere se puede y los obstáculos o barreras solo son motivaciones personales y retos que día a día nos ayudan a cumplir nuestras metas.

Catherine López

INDICE

APROBACIÓN DEL TUTOR	2
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	3
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	4
AGRADECIMIENTO	5
DEDICATORIA	6
RESUMEN EJECUTIVO	13
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO I	15
1. DENUNCIA DEL TEMA	15
1.1. LÍNEA DE INVESTIGACION.....	15
1.2. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES	16
1.2.1. Variable Independiente:	16
1.2.2. Variable Dependiente:	16
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.4. CONTEXTUALIZACIÓN	18
1.5. ANÁLISIS CRÍTICO	21
1.6. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	22
1.7. JUSTIFICACIÓN	23
1.8. OBJETIVOS.....	24
1.8.1. OBJETIVO GENERAL.....	24
1.8.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	24

1.9.	HIPÓTESIS.....	25
1.10.	ALCANCE	25
1.11.	CRONOGRAMA.....	26
CAPÍTULO II		28
2.1.	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	28
2.2.	ANÁLISIS DE PARADIGMA, VARIABLES E INDICADORES	28
2.3.	MARCO CONCEPTUAL.....	29
2.4.	PROBLEMÁTICA GENERAL DE LA CULTURA EN EL ECUADOR	32
2.5.	ORDENANZAS Y NORMAS LOCALES	33
2.6.	OBJETO TIPOLOGICO.....	41
2.7.	PROYECTOS ANÁLOGOS.....	44
CAPÍTULO III		49
3.1.	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	49
3.1.1.	Investigación Cualitativa	50
3.1.2.	Investigación de Campo.....	50
3.2.	MÉTODOS EMPLEADOS	50
3.2.1.	Método Descriptivo	50
3.3.	TÉCNICAS EMPLEADAS.....	50
3.3.1.	Técnica de la Observación.....	50
3.3.2.	Investigación Bibliográfica	51
CAPÍTULO IV.....		67
4.1.	SECTOR DE INTERVENCIÓN.....	67
4.1.1.	MEDIO FÍSICO AMBIENTAL.....	67

4.1.2.	MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL	69
4.1.3.	Medio Social.....	75
CAPÍTULO V		77
5.1.	CONCLUSIONES.....	79
CAPÍTULO VI		78
6.1.	Análisis De Terrenos Disponibles	78
6.2.	Localización Del Proyecto	81
6.2.1.	Levantamiento Fotográfico Del Terreno.....	82
6.2.2.	Análisis de las condicionantes.....	83
6.3.	Análisis Urbano	83
6.4.	IDEA CONCEPTO.....	86

INDICE DE ILUSTRACIONES

Imagen 1: Presencia de Vendedores ambulantes	86
Imagen 2: Locales dentro del mercado	86
Imagen 3: Vía y equipamiento deteriorado	86
Imagen 4: Bebedero público deteriorado	86
Imagen 5: Plaza Sucre deteriorada	865
Imagen 6: Conflicto vehicular y peatonal	865
Imagen 7: Plaza Mariano Boedo	43
Imagen 8: Análisis de circulaciones	44
Imagen 10: Análisis de emplazamiento	45

Imagen 11: Perspectivas del Proyecto Boedo.....	46
Imagen 12: Plaza Melbourne	47
Imagen 13: Análisis de vialidad	47
Imagen 14: Análisis de ubicación de equipamientos	48
Imagen 15: Implantación de la plaza	48
Imagen 16: Perspectivas de la plaza Melbourne	49
Imagen 17: Municipio del Cantón Pujilí	66
Imagen 18: Vista Lateral del Cementerio.....	72
Imagen 19: Fachada Lateral del Hospital.....	72
Imagen 20: Vista Lateral del Mercado Central	72
Imagen 21: Fachada del Municipio	72
Imagen 22: Vista Lateral del Parque Central	72
Imagen 23: Escalinatas Mirador Pujilí.....	72
Imagen 24: Unidad Educativa Pujilí	72
Imagen 25: Unidad Educativa Cotopaxi.....	72
Imagen 26: Ubicación de terrenos disponibles.....	81
Imagen 27: Ubicación del Predio en Situ	82
Imagen 28: Av. Velasco Ibarra Fachada Norte.....	83
Imagen 29: Fachada Sur.....	83
Imagen 30: Fachada Este	83
Imagen 31: Fachada Oeste.....	83
Imagen 32: Av. Velasco Ibarra	87
Imagen 33: Av. Antonio José de Sucre.....	87

Imagen 34: Av. Antonio José de Sucre.....	88
Imagen 35: Av. Humberto Luzuriaga	88
Imagen 36: Av. Belisario Quevedo	88
Imagen 37: Para de transporte camionetas.....	88
Imagen 38: Vestimenta Corpus Christi e idea concepto.....	89

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Clasificación de las festividades culturales del Ecuador.....	19
Tabla 2: Cronograma de actividades.....	25
Tabla 3: Descripción de variables e indicadores	29
Tabla 4: Uso y Ocupación del Suelo	37
Tabla 5: Normativa para espacio Público.....	39
Tabla 6: Normativa para circulaciones.....	40
Tabla 7: Condicionantes Ambientales.....	68
Tabla 8: Clasificación de Uso de Suelo	71
Tabla 10: Ponderación de Terrenos	85

INDICE DE MAPAS

Mapa 1: Ubicación Geográfica del Cantón Pujilí.....	17
Mapa 2: Superficies de Sub clases del Suelo Urbano	36
Mapa 3: Análisis de Condicionantes del Cantón.....	69

Mapa 4: Mapa de fallas Geológicas del Ecuador y de Pujilí.....	70
Mapa 5: Mapa de Zonificación y Clasificación d Uso de Suelo	72
Mapa 6: Cobertura de las redes con un radio de 400m	73
Mapa 7: Equipamiento e infraestructuras existentes.....	74
Mapa 8: Equipamiento e infraestructura propuestas	76
Mapa 9: Vialidad y transporte	77
Mapa 10: Morfología urbana tipo de trazado	78
Mapa 11: Uso y Ocupación de Suelo en altura.....	79
Mapa 12: Localización de la población por sectores	80
Mapa 13: Ubicación respaldo fotográfico del sector.....	86
Mapa 14: Análisis de las condicionantes del terreno	87
Mapa 15: Análisis urbano los cuatro frentes de manzana.....	88
Mapa 16: Vialidad y transporte	89
Mapa 17: Análisis frente de manzana flanco Oeste	91
Mapa 18: Análisis frente de manzana flanco Este	92
Mapa 19: Análisis frente de manzana flanco Sur.....	93
Mapa 20: Análisis frente de manzana flanco Norte	93
BIBLIOGRAFÍA.....	93
ANEXOS	94

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES APLICADAS**

RESUMEN EJECUTIVO

TEMA: "Proyecto Urbano- Arquitectónico para una Plaza Intercultural Corpus Christi en el Cantón Pujilí Provincia de Cotopaxi."

AUTOR: López Catherine.
TUTOR: Arq. Carla Altamirano Santacruz

En el presente proyecto investigativo desarrollado en cinco capítulos abarca la parte escrita; propuesta donde se desarrolla el proyecto. El CAPÍTULO I con el fin de abarcar y esclarecer el tema sobre un “Proyecto Urbano- Arquitectónico para una plaza Intercultural Corpus Christi en el Cantón Pujilí Provincia de Cotopaxi”; se han considerado los antecedentes del cantón, su justificación, árbol de problemas, variables, indicadores, objetivos, hipótesis y el alcance que se tendrá. Desde el CAPÍTULO II hasta el CAPÍTULO V se plasman diversas fuentes y técnicas de investigación utilizadas desde las visitas de campo hasta el uso de fuentes bibliográficas obteniendo aspectos como situación cultural, desarrollo económico, social, demográfico, su población actual en base a información del Censo del 2010, así como un análisis urbano del cantón que se está interviniendo con el propósito de saber la opinión de sus beneficiarios a través de encuestas se han esclarecido incógnitas suscitadas durante el proceso. En el capítulo de la propuesta se desarrolla el planteamiento arquitectónico, con todos los planos requeridos, incluido las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

DESCRIPTORES: Cultura/ Plaza/ Pujilí/ Intercultural/ Corpus Christi

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de titulación se realiza en base a una propuesta del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pujilí dentro de su PDOT 2015 – 2035 con criterio de promover su cantón con un enfoque turístico – cultural, ya que desde 1852 se ha consolidado de una manera desorganizada y que a partir de 2002 ya se rige a un orden que busca una planificación urbana, descentralización de servicios y promover el rescate cultural. El propósito de este proyecto investigativo es brindar un apoyo técnico, académico con el planteamiento de un proyecto urbano – arquitectónico de una plaza intercultural Corpus Christi en el cantón Pujilí; nombre de dicho espacio público referenciado en el Patrimonio Intangible que demarca a este cantón.

De acuerdo a lo ya mencionado el trabajo está estructurado partiendo de dos fases macro, la primera dividida en cinco capítulos donde el primer capítulo sintetiza la denuncia del tema y el planteamiento del problema conjuntamente con sus variables. El CAPÍTULO II gira en torno al marco teórico definiendo criterios básicos y conceptos relacionados con el tema a sustentar, los mimos que son revisados en fuentes de información bibliográficas como libros y artículos científicos.

El CAPÍTULO III se trabaja con la metodología utilizada, describiendo el enfoque, la modalidad, los niveles y tipos de investigación que en este caso es exploratoria con el apoyo de visitas campo para palpar la realidad actual del cantón y tener un criterio más amplio para la propuesta.

El CAPÍTULO IV es la recolección de información e interpretación de resultados con los análisis pertinentes tanto del medio físico ambiental, artificial, social. El CAPÍTULO V se explica las conclusiones y recomendaciones tras haber efectuado todos los análisis del sitio a intervenir y haber sustentado el tema propuesto.

Concluyendo la fase dos se plantea desarrollar un elemento arquitectónico detonante que ayude a resolver la problemática, ayudando a potencializar el turismo y rescate cultural no solo del barrio donde se propone sino del cantón, siendo el eje del nodo cultural planteado por el GAD 2015 – 2035.

CAPÍTULO I

TEMA: “Proyecto Urbano – Arquitectónico para una plaza intercultural Corpus Christi en el Cantón Pujilí Provincia de Cotopaxi.”

1. Denuncia del Tema

1.1. Línea De Investigación

La presente línea de Investigación se extrae de una de las siete líneas preestablecidas dentro de (Las Políticas Y Líneas De Investigación Uti - 2010) que buscan proporcionar el trabajo investigativo con la comunidad a través de proyectos; satisfaciendo las necesidades en un entorno regional, nacional y local.

¹“**Bienestar Humano y Salud Pública.**- El bienestar humano abarca educación, salud, vivienda y acceso a la justicia. De esta manera, la línea de investigación pretende satisfacer el bienestar del ser humano al proporcionar vivienda y fuentes de empleo. La educación se entiende como una fortaleza básica para entender y ejecutar los cambios que se requieren para lograr el desarrollo socio-económico sostenible del país. El acceso a la justicia específicamente en lo que respecta a derechos y obligaciones enmarcados en la constitución. Por otro lado, en lo que respecta a la salud pública, esta línea orienta su accionar a la búsqueda de estrategias que faciliten la prevención primaria de la salud mental dirigida al beneficio de la comunidad con la que la universidad se vincula, así como también contribuir con el desarrollo de estrategias de evaluación e intervención de dificultades psicológicas, la prevención terciaria se orienta a contribuir con estrategias que faciliten el seguimiento de las intervenciones en el área de la salud mental. ” [Pág. 3].

Línea que se refiere de una manera global al tema establecido de un Proyecto Urbano - Arquitectónico para una plaza Intercultural que busca mejorar el desarrollo turístico - cultural del Cantón Pujilí, proporcionando a la comunidad bienestar emocional, social, al mejorar su espacio público seleccionado, logrando un cambio socio económico con el incremento de fuentes de empleo y socio cultural, meta que establece esta política de investigación.

¹ Ing. Diego Lara Paredes, M. S. (03 de Febrero de 2010). *Políticas y Líneas de Investigación UTI 2010*. Obtenido de Políticas y Líneas de Investigación UTI 2010: www.uti.edu.ec

1.2. Señalamiento de Variables

1.2.1. *Variable Independiente:*

Pérdida del Patrimonio Cultural Intangible Pujilense.

1.2.2. *Variable Dependiente:*

Rehabilitación y Rehuso de infraestructuras con un fin cultural.

Presencia de población indígena.

1.3. Planteamiento Del Problema

“La descentralización de servicios, uso de suelo y de las edificaciones estableciendo las intervenciones adecuadas para mejorar su ocupación y la priorización del rescate de la cultura Pujilense². Convirtiéndose este cantón en un sitio de apertura cultural para el turista y nacional, fortaleciendo su actividad económica y generando más fuentes de empleo.” (PDOT Pujilí, 2015; p.8).

En la actualidad los espacios públicos con mayor concentración masiva del habitante pujilense es la Plaza Sucre, el Terminal, el Mercado Cerrado, la Plaza de Toros e incluso unidades educativas, ubicadas de manera conglomerada en la parte urbana de la ciudad, estas generan un gran conflicto vehicular; como para el usuario que acude a estos sitios. El intenso uso comercial y ventas informales, están eliminando la verdadera función y significado cultural, que algún día estos puntos tuvieron por su historia.

Los distintos mobiliarios y equipamientos existentes en todo el cantón, se encuentran en deterioradas condiciones, tanto en su funcionalidad como en imagen. Muchas de estas infraestructuras se han convertido en lugares multifuncionales, que a la vista del turista no son agradables visitarlos y ni siquiera se encuentran en uso. Además el cantón en la zona urbana y rural, no cuenta con un espacio público abierto, ni tampoco privado; como una plaza que se convierta en una área de permanencia, donde sus pobladores puedan relacionarse e interactuar, acompañado de actividades culturales, donde se exponga arte, danza, pintura y teatro; actividades que se han ido perdiendo con el tiempo, por no poder expresarlas ni tampoco poder darlas a conocer. “Existen áreas verdes pero son espacios reducidos y solos utilizados como áreas de transición. Además la presencia de un 30,44% de la población es indígena” (PDOT Pujilí, 2015 – 2035; p.85). Esta cifra influye en cierto modo en tradiciones ancestrales de este cantón, que

² Pujilense: “Gentilicio denominado a los pobladores que pertenecen al Cantón Pujilí.

sus pobladores las realizan a su modo, pero sin poder exponerlas ante el resto de la sociedad.

Las siguientes imágenes son el reflejo de la situación que atraviesa en la actualidad el Cantón Pujilí, con los espacios públicos de mayor concurrencia.



Imagen 1: Presencia de vendedores informales
FUENTE: Elaboración Propia



Imagen 2: Puestos de venta dentro del Mercado
FUENTE: Elaboración Propia



Imagen3: Vía y equipamiento deteriorado
FUENTE: Elaboración Propia



Imagen 4: Bebedero publico deteriorado
FUENTE: Elaboración Propia



Imagen 5: Plaza Sucre deteriorada y destruida
FUENTE: Elaboración Propia

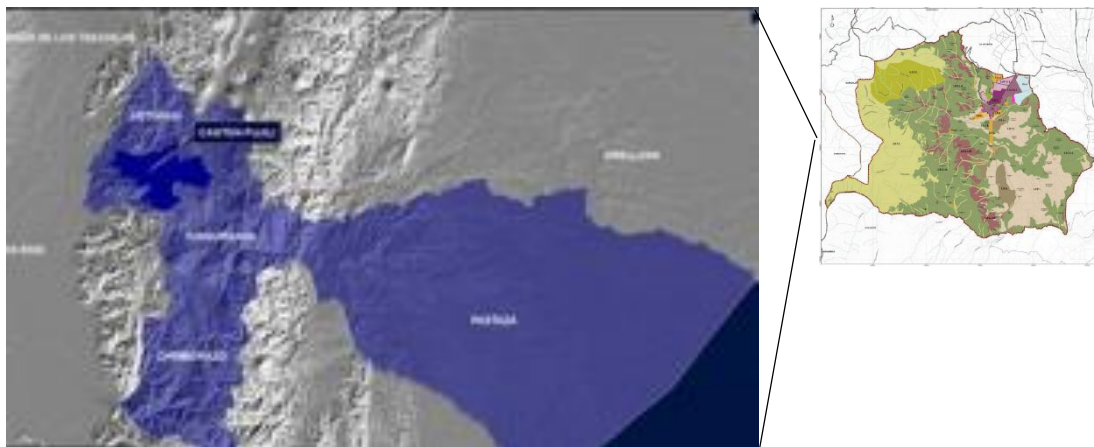


Imagen 6: Conflicto vehicular y peatonal
FUENTE: Elaboración Propia

1.4. Contextualización

El Plan Nacional del Buen Vivir enmarcado a partir del 2013, constituye un eje de planificación proyectada para cuatro años por el Gobierno actual, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos. Basado en 12 objetivos puntuales, los mismos que detallan estrategias y lineamientos de trabajo en todos los ámbitos, que rigen un Estado en beneficio de sus ciudadanos.

Dentro de este plan, en concordancia con el Código Orgánico de Organización Territorial de Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece la obligatoriedad para los GADS, la elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT), pues con ello poseen una herramienta estratégica de desarrollo comunitario, efectuado en base a sus necesidades y proyecciones futuras. El PDOT 2015 vigente del CANTÓN Pujilí, contempla características generales, población, del cantón con cada una de sus parroquias.



Mapa 1: Ubicación geográfica Cantón Pujilí
FUENTE: PDOT Pujilí 2015 -2035

EDITADO: López Catherine

El Ecuador es caracterizado como un país pluri- cultural y multi- étnico, debido a la presencia de varios grupos de nacionalidades y pueblos, que mantienen y tratan con la transición del tiempo, de rescatar sus rasgos culturales. En el siglo XV, Pujilí enfrentó la conquista de los Incas, afrontando los rigores, frustraciones e influencias de los invasores, en la actualidad se evidencia el paso de los incas en esta geografía. Durante el periodo de la Colonia, el pueblo pujilense desarrolló la producción de especies vegetales, con ello hicieron posible la implantación de mitas³ y obrajes⁴, el considerable grado de desarrollo humano, económico y social de este sector de la Real Audiencia de Quito, constituyeron méritos suficientes para la fundación de ASIEN TO DOCTRINERO en el año de 1657, con el nombre de DOCTRINA del DR. SN. BUENAVENTURA DE PUXILI. Dentro del mismo periodo histórico, le correspondió la categoría de VILLA, conformada por innumerables asientos y jurisdicción de la ciudad administrada por el CABILDO. Dentro del periodo republicano, a escasos veinte y dos años de la fundación de la República del Ecuador, Pujilí es distinguido y reconocido el 14 de octubre de 1852 con la jerarquía de CANTÓN. El inicio de estas festividades data desde la llegada de los incas y de los españoles a partir de 11 de Abril de 1852, donde estos últimos fusionaron la fiesta aborigen del Inti-Raimi, con la religiosa de Corpus Christi, aprovechando posiblemente la similitud entre el sol y el símbolo de la Santa Custodia. Las fiestas tradicionales pueden dividirse en ancestrales o indígenas, tradicionales, mestizas y cívicas. “El calendario festivo revela, no sólo la diversidad de fiestas registradas, sino también la existencia de variaciones en la forma de celebrarlas, dependiendo de dónde se realicen y, por supuesto, de quiénes participen en ellas”. (Valarezo, 2002, p. 21). Dentro de las cuales se destacan las siguientes:

FECHA	DENOMINACION	LUGAR	PROVINCIA
1 -6 Enero	La Diablada	Pillaro	Tungurahua
3 al 23 de febrero	Pawkar Raymi	Peguche, Otavalo	Imbabura
Movil	Feria de las Flores y Las Frutas	Ambato	Tungurahua
Movil	Inti Raymi (fiesta del Rey Sol)	Cañar	Cañar
28 de abril	Fiesta de la Chonta	Archidona	Pastaza

³ “Mita: un sistema de turnos de trabajo rotativos que se aplicaba a diversas actividades como minería, construcción y agricultura. Este sistema, que evocaba a otro similar de origen prehispánico” (SN)

⁴ Obraje: Manufactura. Lugar donde se labran cosas para uso común. (Española, 2001)

24 de junio	Corpus Christi	Pujilí	Cotopaxi
16 de julio	Fiesta de la Virgen del Carmen	Ibarra	Imbabura
23 de julio	Paseo del Chagra	Machachi	Pichincha
15 al 20 de agosto	Fiesta de la Virgen del Cisne	El Cisne	Loja
30 de agosto	Fiesta del «Yamor de Oro»	Otavalo	Imbabura
23 y 24 de septiembre	Mama Negra	Latacunga	Cotopaxi
21 de noviembre	Fiesta de la Virgen del Quinche	El Quinche	Pichincha
22 de noviembre	Fiesta del Señor de los Milagros	Girón	Azuay

TABLA 1: Clasificación de las principales festividades culturales del Ecuador

FUENTE: www.flacsoandes.edu.ec

EDITADO: López Catherine

Sin lugar a duda, las festividades antes mencionadas, poseen características únicas e inigualables. Sin embargo, a nivel de la provincia de Cotopaxi, se celebran dos festividades de gran importancia; no solo a nivel del país, sino a nivel mundial, por ser patrimonios intangibles como son: la Mama Negra en la ciudad de Latacunga y la fiesta de Corpus Christi en el cantón de Pujilí. Festividades que enmarcan un concepto ancestral.

“El Corpus Christi, constituye una de las expresiones populares que ha trascendido en el tiempo y que guarda celosamente sus características folklóricas, que la han convertido en el emblema de la cultura pujilense. Cada uno de sus personajes, entre los que destaca el danzante, con sus coloridos e imponentes atuendos, muestra la riqueza del territorio, la fortaleza del hombre y la generosidad de sus mujeres”. (Herrera D. M.Sc. y Monge, 2012)

“Esta fiesta tiene sus orígenes a fines del siglo XIII en Lieja, Bélgica, por un movimiento eucarístico, cuyo centro fue la Abadía de Cornillon, fundada en 1124 por el Obispo Albero de Lieja. Celebración, que tiene lugar el jueves siguiente al primer domingo de Pentecostés, declarada el 11 de Abril del año 2001, como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación. El personaje central de todo este festejo es el danzante, que recorre las calles de la ciudad al son del tambor y pingullo, deleitando a los presentes con el conocido baile zapateado, simulando el vuelo del cóndor. (Valarezo J. P., 2002)

Entre los personajes de relevancia que participan de la celebración cada año del Corpus Christi tenemos:

- **Alcalde:** Primer autoridad y organizador de la fiesta

- **Prioste:** Lleva en sus manos el guión, símbolo del priostazgo⁵.
- **Oficiales, tamboreros y pingulleros⁶:** Los oficiales son músicos de gran experiencia. Los tamboreros utilizan instrumentos elaborados de cuero de borrego
- **Cargadores:** Tienen a su servicio al Huma Cuida, quien complace al Danzante en todos los caprichos y carga la pesada cabeza cuando éste se agota.
- **Huma Cuida:** Encargado de cuidar la “cabeza del danzante” cuando el personaje no la lleva.
- **Servicios:** Encargados de repartir la comida y bebidas a familiares e invitados.
- **Cantineros:** Cuidan que no se agoten los licores el momento que los personajes que participan en la fiesta y brindan las bebidas a los espectadores.
- **Bodegueros:** Resguardan las pertenencias del prioste y del alcalde durante los días del festejo, especialmente cuando los invitados son numerosos.
- **Cocineros:** Hombres o mujeres que colaboran en la preparación en grandes pailas, ollas y recipientes: papas, mote, arroz, salsa de cebolla, cuyes, gallinas, y otras preparaciones gastronómicas que servirán para brindar a los invitados.
- **Coheteros:** Generalmente hombres, que lanzan la volatería y queman los juegos artificiales.
- **Ropayo:** Es quien alquila la indumentaria del danzante, en parte es comprada o parte de la herencia de sus antepasados, y el resto confeccionada con su propia habilidad.
- **Ropacatig:** Quien viste y desviste al danzante.
- **La mujer danzante:** Viste con cintas multicolores, anacos de bayetilla y rebozos de seda, en la cintura amplias fajas, sombrero de paño, aretes de plata, collares de mullos, etc., permanece a prudente distancia en actitud de respetuosa espera”.

1.5. Análisis Crítico

En este punto, se expresa una descripción crítica de las principales causas encontradas, que son motivo del planteamiento del tema y las consecuencias generadas, por cada una de las causas, esclareciendo lo que se busca mejorar y eliminar dentro del proyecto investigativo, vinculado a satisfacer las necesidades de la comunidad.

⁵ El que costea una fiesta religiosa (diezmos para el cura, comida para los invitados y demás gastos). Para el peón ecuatoriano el priostazgo constituía una obligación y un honor, y a través de él dejaba de ser longo. No dudaba en vender sus pertenencias o en endeudarse con tal de reunir los recursos necesarios.

⁶ Pingullo: “Instrumento musical indígena en forma de flauta pequeña de madera. Posee un derivado del sustantivo kech-hua “pin-cull-llu “según fuente: (Real Academia Española, 2016).

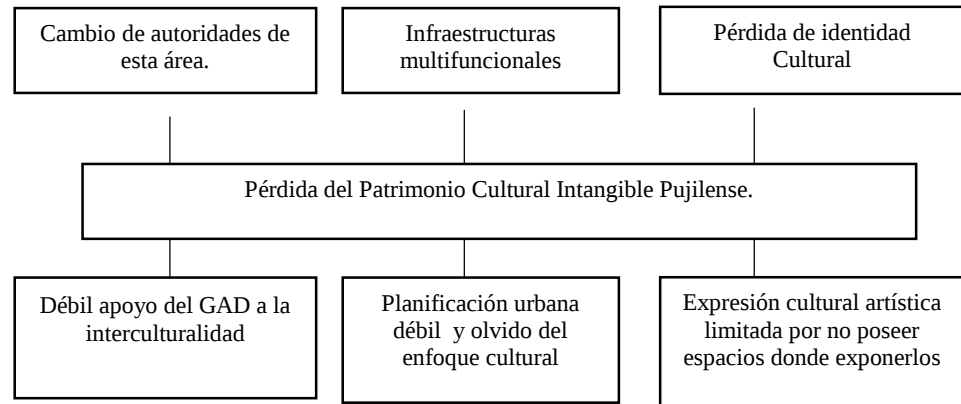


Gráfico 1: Descripción árbol de problemas
FUENTE: Elaboración Propia

El problema definido como la pérdida del Patrimonio Cultural Intangible, causado por el débil apoyo del GAD a las diferentes expresiones de interculturalidad que existen dentro del mismo, ha generado el cambio de autoridades del área, tanto de turismo, como del departamento de planificación, al no tomar acciones al respecto. A causa de una planificación urbana muy débil, las infraestructuras existentes de uso público, han adoptado un uso multifuncional, que a la larga no es agradable visitar, tanto en la zona urbana como rural, más la conglomeración de equipamientos; los mismos que generan consecuencias tanto de tráfico vehicular, como de presencia de ruido no deseado.

La causa de expresión cultural artística limitada, o en otro caso inexistente, por no poseer espacios donde exponerlas, conlleva que poco a poco las nuevas generaciones pierdan interés, en conocer y exponer su cultura, generando la pérdida de identidad cultural. Existe todavía la presencia en el Cantón Pujilí de población indígena, que no cuenta con el apoyo del GAD, para exponer sus costumbres, un punto focal ancestral, muy importante que se debería rescatar y respetar.

1.6. Delimitación Del Objeto De Estudio

En este punto; se recalca los aspectos que abarca mi proyecto, de una forma global, así como la localización física- geográfica, el tiempo y la validez de la información recolectada; es decir que en su totalidad sea actualizada.

CAMPO: Arquitectura

ÁREA: Urbana – Arquitectónica

ASPECTO: Propuesta de un proyecto investigativo en el cantón Pujilí ubicado en el flanco Oeste de la provincia de Cotopaxi, con el objetivo de una rescate cultural, de un patrimonio intangible en el país con la festividad del Cospus Christi.

DELIMITACIÓN ESPACIAL: El lugar de planteamiento del proyecto, se estableció bajo criterio de las necesidades de una comunidad ya analizadas dentro del GAD Pujilí.

DELIMITACIÓN TEMPORAL: El análisis de la documentación, para poder sustentar el tema, data desde el año 2004 hasta la presente, contando con información actualizada y también con la aplicación de técnicas, que me permitieron conocer la realidad de la comunidad en situ, incluido el apoyo de autoridades del municipio del departamento de planificación, con respaldos de información que solo ellos poseen. También se tomó en cuenta los aspectos positivos, tanto de la población como de sus espacios públicos, para ser incorporados dentro de la propuesta.

1.7. Justificación

El Plan Nacional del Buen Vivir (2013) establece en su objetivo 5: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la pluri-nacionalidad y la interculturalidad” (p.82), objetivo general en el cual está fundamentado el proyecto de la Plaza intercultural Corpus Christi para el Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi.

Entre las políticas estratégicas existentes tenemos:

5.1. Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.

5.2. Preservar, valorar, fomentar y re significar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión (p.189-194).

Específicamente en los lineamientos 5.1.p, 5.2.h en donde enmarca el impulsar casas de cultura y otros repositorios para garantizar el rescate de las memorias colectivas culturales.

Es importante el conocer y saber el valor simbólico, cultural, tradicional y ancestral de una festividad, que representa la identidad de un pueblo. Una fiesta popular, no solo se debe denotar una vez al año; su patrimonio cultural, se debe expresar todo el tiempo y sea tangible. Este proyecto se justifica, desde una perspectiva social y cultural, enfocado a generar y potenciar las actividades del sector con desarrollo turístico –cultural propio y único del cantón, enmarcado en la representación de un proyecto urbano - arquitectónico que exprese el valor y significado de su fiesta tradicional del Corpus Christi, por ende satisfaciendo las necesidades de sus habitantes e incentivando al turista a visitar y conocer este lugar.

Sin embargo cabe recalcar que dentro del (PDOT 2015) se encuentra proyectado para un punto turístico-cultural y al no contar el cantón tanto a nivel urbano como rural, con un sitio tangible que demuestre y exponga la fiesta representativa el Corpus Christi celebrada solo una vez a la año, pues según una encuesta efectuada por: **(Sylvia y M.Sc Monge Elena de la Universidad de**

Especialidades turísticas, 2012). “Establece que luego de Pujilí que registra el más alto porcentaje, 45,10%, 173 asistentes a la fiesta del Corpus Christi 2012, la ciudad de Latacunga está en segundo lugar con 23, 53%, a continuación Quito con 17,65%, Ambato 9,80% y en menor porcentaje Riobamba con 3,92%. Además que el 72,55% de las personas que participaron en la fiesta, sabían el significado y relevancia del Corpus Christi y el 23,53% de ellos lo desconocía. Y en una pregunta, a 300 personas, el 78%, conocía el rol del danzante en la fiesta, el 22% no sabía del importante papel que cumple el danzante en esta festividad.”(pág.78 – 84). Con estas estadísticas es importante el rescate y exposición de esta festividad del Corpus Christi, a fin de darse a conocer a nivel de país y del mundo. Además se denota los resultados de una escasa exposición del verdadero significado del Corpus Christi al turista y estrategias de marketing de turismo muy débiles dentro del cantón y de la provincia. Ya que muchas personas acuden al Pujilí cuando se celebra esta festividad, pero muy pocos conocen su historia y significado.

1.8. Objetivos

1.8.1. Objetivo General

Diseñar una plaza intercultural que contemple aspectos funcionales, formales, urbanos y sociales que expresen la cultura, tradición e historia del Cantón y su gente, haciendo referencia específicamente a su fiesta representativa del Corpus Christi, tomando en cuenta condicionantes y determinantes para su diseño.

1.8.2. Objetivos Específicos

- Diseñar equipamiento y mobiliario que represente dicha festividad y al personaje principal que es el danzante.
- Generar fuentes de empleo, por medio de actividades que se puedan efectuar en la plaza y con la rehabilitación de las infraestructuras existentes.
- Integrar a la plaza con el nodo turístico establecido dentro del (PDOT 2015) del Cantón.
- Realizar los productos a entregar tanto plan urbano - arquitectónico que incluya concepto, elementos estructurales, materialidad, funcionalidad e integración.

1.9. Hipótesis

La festividad del Corpus Christi es la identidad Cultural del Cantón Pujilí. Este patrimonio Intangible representa la identidad cultural de esta comunidad o de llegarse a perder no representa ninguna alteración cultural para el país.

1.10. Alcance

Este trabajo será manejado a nivel de proyecto integral urbano – arquitectónico definido por la documentación requerida:

- Estudio y marco teórico del objeto de estudio y su entorno
- Planos arquitectónicos
- Planos de ingenierías
- Planos esquemáticos
- Detalles constructivos
- Detalles de interiores
- Presupuesto Referencial
- Volumetría – maqueta del proyecto

Detallando aspectos muy importantes tanto en el diseño como de análisis previo al diseño.

CAP	FASE	ACTIVIDADES	JUNIO	JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE						
		SEMANAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	14	15	16	17							
I	El Problema	Denuncia del Tema																												
		Cronograma																												
II	Conceptualización	Marco Teórico																												
		Ordenanzas y Normas Locales																												
		Objeto Tipológico																												
		Proyectos Análogos																												
III	Metodología	Uso de herramientas metodológicas																												
IV	Investigación	Medio Físico, Ambiental, Artificial, Social																												
		Análisis Urbano (Localización del Proyecto)																												
		Idea Concepto																												
V	Propuesta	Propuesta Urbana																												
		Resumen Propuesta Urbana																												
		Propuesta Arquitectónica																												
		Componentes del Proyecto																												
		Programa Arquitectónico																												
		Diagramas de Relación Funcional / Ubicación																												
		Estructura																												
		Materialidad																												
		Fotografías /maquetas																												
		Planos Arquitectónicos cortes fachadas y detalles constructivos																												
		Planos Arquitectónicos																												
		Imágenes Virtuales																												
		Planos paisajísticos																												
		Planos técnicos requeridos(a nivel propuesta)																												
		Revisión general planos culminados.																												
		Maqueta final																												

1.11. CRONOGRAMA

TABLA 2: Cronograma de actividades
FUENTE:

Elaboración

Propia

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes Investigativos

La fundamentación teórica del proyecto, es el espacio de relación público y privado con un enfoque de integración cultural, enmarcando propósitos de recreación, aprendizaje, descanso, libertad de sus usuarios, ya sea al disfrute individual o colectivo.

Mediante la aclaración de algunas definiciones y aspectos relacionados con la cultura, se pretende lograr el entendimiento de la problemática expuesta. “El eje cultura incluye, no solamente los elementos constitutivos de una identidad propia; como la cosmovisión⁷, los símbolos religiosos, las expresiones artísticas y otros reflejos de una identidad colectiva de los sujetos autonómicos⁸, sino también la interculturalidad, es decir las formas de relacionarse con las demás culturas internas y externas.” Según (Española, 2001)

2.2. Análisis De Paradigma, Variables E Indicadores

Para el planteamiento de un tema, es importante plasmar en base a que variables e indicadores se trabajará en la propuesta, esto me ayuda delimitar mi proyecto y saber a quienes voy a beneficiar a nivel macro y micro dentro de la comunidad y en este punto se enmarca estos aspectos.

⁷ Es la manera de ver e interpretar el mundo. Se trata del conjunto de creencias que permiten analizar y reconocer la realidad a partir de la propia existencia. (<http://definicion.de/cosmovision/>)

⁸ Consiste en decidir por y sobre uno mismo sin los otros (sin considerar a los otros). FUENTE (UDC, 2002)

PARADIGMA	VARIABLE INDEPENDIENTE (CAUSA)	VARIABLES DEPENDIENTES (EFECTO)	INDICADORES (LO QUE SE VA A INVESTIGAR)
Cantón Patrimonial	Pérdida de Patrimonio Cultural Intangible Pujilense	Rehabilitación y Reuso de infraestructuras con un fin cultural	Numero de espacios públicos que serán tomados en cuenta para ser espacios culturales en base al PDOT 2015.
		Presencia de población Indígena	30,44% de Población Indígena que reside en el Cantón.

TABLA 2: Descripción de las variables e indicadores.

FUENTE: Elaboración Propia

2.3. Marco Conceptual

El presente marco conceptual, se lo utiliza con la base de desarrollo de conceptos o teorías, para formular y esclarecer mi tema, dando énfasis en los conceptos urbanos y arquitectónicos que se implementarán en la propuesta.

Las terminologías cultura y espacio público; palabras distintas pero entendidas con perspectivas generalizadas, la una plantea actividades y lo que se busca plasmar para que conozca el turista o usuario y la otra el punto en donde van hacer plasmadas “Actualmente es corriente definir la **Cultura** como el conjunto de todas las formas y expresiones de una sociedad determinada: costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas, de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. La cultura, viene determinada por la vivencia de una sociedad, que va memorizando colectivamente su propia forma de ser y pertenecer socialmente.” (M. Rodrigo, 1999.p.30)

Recreación: El ser humano desde su existencia ha tenido la necesidad de distraer su mente y cuerpo, debido a las presiones que exige la sociedad como el estrés, cansancio físico – mental, entre otras problemas, que con el tiempo acaban desgastando al hombre.

“La recreación como acción o efecto de recrear, como diversión para alivio del trabajo. Logrando el equilibrio biológico social que dan como resultado una buena salud y una mejor calidad de vida” (Española, 2001).

Entre los tipos de recreación tenemos:

- Vida al aire libre
- Juegos
- Actividades – Motriz
- Expresión cultural y social

Libertad: Entendido como las acciones que un ser humano puede tomar bajo su propia voluntad y criterio.

Interculturalidad: “Es un tipo de relación que se establece intencionalmente entre culturas y que propugna el diálogo y el encuentro entre ellas, a partir del reconocimiento mutuo de sus respectivos valores y formas de vida. No se propone fundir las identidades de las culturas involucradas en una identidad única, sino que pretende reforzarlas y enriquecerlas creativa y solidariamente. El concepto incluye también las relaciones que se establecen entre personas pertenecientes a diferentes grupos étnicos, sociales, profesionales, de género, etc. dentro de las fronteras de una misma comunidad.” (Cervantes, 1997 - 2016)

Es claro el entendimiento de ciudad, de espacio urbano, espacio público, espacio privado. “¿Y qué crea [la ciudad]? Nada. Centraliza las creaciones. Y, sin embargo, lo crea todo. Nada puede existir sin intercambio, sin aproximación, es decir, sin relaciones. La ciudad crea una situación, la situación urbana, en la cual las cosas diferentes influyen las unas en las otras y no existen distintamente. En este sentido, la ciudad construye, libera, aporta la esencia de las relaciones sociales: la existencia recíproca y la manifestación de las diferencias procedentes de los conflictos o que llevan a los conflictos. ¿No será ésta la razón y el sentido de este delirio racional que es la ciudad, lo urbano?” (Lefebvre 1972, p. 124)

Dentro del análisis urbano, es importante el elemento del espacio público abierto y privado; así como el entendimiento desde varios puntos de vista desde el origen hasta la actualidad, ya que la historia de toda ciudad se enlaza con la de su espacio público. Se toma el concepto de Aristóteles, donde “señala que el espacio público es un espacio vital y humanizante, donde la gente se reunía para compartir opiniones, evaluar propuestas y elegir la mejor decisión, es decir un espacio público político conocido inicialmente”

Espacio Público Abierto: Caracterizado por el libre acceso, sin barreras donde se desarrolla una intensa actividad de interacción social. Entendiéndose como:

- Plazas
- Parques
- Avenidas
- Calles

El espacio sagrado es aquel que confiere identidad al territorio, como parte de la memoria colectiva, el de acceso permitido y construido de forma tangible. Entre los espacios tenemos:

- Templos
- Edificios públicos
- Edificios comunitarios
- Edificios de valor histórico y cultural

La relación entre el espacio abierto y espacio sagrado es aquel que conforma el espacio público estructurante de una ciudad.

Espacio Privado: Caracterizado por un espacio donde existe control no hay libertad total y se encuentra al cuidado o cargo de alguna persona a fin de precautelar los bienes existentes en este espacio.

Según (Urbanistas Daneses Jan Gehl, 2006) existen 12 criterios para determinar un buen espacio público:

- Protección contra el tráfico: Tener la tranquilidad de transitar por la calles sin temer al vehículo que serán alcanzados en algún momento.
- Seguridad en los espacios públicos: Espacios seguros para la circulación de las personas tanto en el día como en la noche fomentando actividades nocturnas y rescatando espacios que han sido olvidados.
- Protección Contra Experiencias Sensoriales Desagradables: Las áreas verdes son las mejores áreas para tener experiencias sensoriales agradables ante el ruido, contaminación, factores climáticos que en su mayoría las ciudades poseen.
- Espacios para Caminar: Con el fin de que los espacios públicos sean apreciados como lugares atractivos para caminar, es importante que cuenten con ciertos requisitos en toda su extensión
- Espacios de Permanencia: Deben ser agradables a fin de poder apreciar el entorno que lo rodea.
- Un Lugar donde Sentarse: Incrementar el mobiliario urbano a fin de establecer funciones en espacios públicos y organizar la movilidad de las personas.
- Posibilidad de Observar: Deben asegurar vistas de paisajes para que los ciudadanos tengan la posibilidad de observar.
- Oportunidad de Conversar: Lugares de esparcimiento y encuentro, deben contar con un mobiliario urbano que invite y fomente a la interacción entre las personas.
- Lugares para Ejercitarse: Los espacios públicos deben garantizar actividades de entretenimiento durante el día y la noche, independiente de la estación del año.
- Escala Humana: Proyectos y espacios construidos a escala humana teniendo en cuenta la perspectiva del ojo humano.
- Posibilidad de aprovechar el clima: Espacios que se correlacionen con el clima y la topografía de la ciudad en donde se van a erigir.

- Buena experiencia sensorial: Fomentar vínculo, personas - espacios públicos contando con buenos accesos y puntos de encuentro con la naturaleza, a través de animales, árboles, cursos de agua y plantas.

2.4. Problemática General de la Cultura En El Ecuador

Tanto a nivel del Ecuador y del mundo, los diversos conceptos que aluden a la terminología de cultura son variados, uno de ellos enmarca el comportamiento de una persona el ser culta, mientras que otras definiciones alude a las culturas de unos países con otros, etc.

Entonces de que se habla cuando se dice el rescate de nuestras raíces culturales, nuestra identidad cultural. ¿Se puede decir que no existen culturas superiores ni inferiores solo culturas diferentes con rasgos de expresión únicos?

CULTURA: La propia (Maraña, UNESCO Etxea, 2010) señala “que existen cuatro etapas en la evolución que el término cultura ha conocido en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI:

1. Años 50 y 60: se da la ampliación del concepto de cultura desde una definición más ligada a la producción artística hasta el concepto de la identidad cultural. Durante este periodo, UNESCO defiende las culturas en respuesta a situaciones concretas como la descolonización, reconociendo la igualdad de todas las culturas.
2. Años 70 y 80: toma de conciencia de la unión vital entre cultura y desarrollo.
3. Años 80 y 90: toma de conciencia sobre las aspiraciones y bases culturales en la construcción de democracias. Trabaja sobre la exclusión y discriminación de minorías, pueblos autóctonos y poblaciones inmigrantes. .
4. Años 90 y 2000: se orienta hacia la puesta en valor del diálogo de culturas y civilizaciones en su riqueza, designada como patrimonio común de la humanidad por la Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. Señala, además, la doble vertiente de la diversidad: la primera se basa en asegurar una interacción armoniosa de las diversas identidades culturales, variadas y dinámicas; mientras que la otra vertiente, aboga por la defensa de la diversidad creativa, la diversidad de las múltiples formas y expresiones culturales inherentes a las culturas.

Actualmente UNESCO “promueve a su vez la comprensión de la cultura, como un proceso continuo, maleable y evolutivo y señala a la diversidad cultural como condición esencial para la paz y el desarrollo sostenible.”

La Transmisión de la Cultura se la da a través de la socialización, ya que durante nuestra etapa de vida, se adoptan distintas culturas; ya sea en vestimenta, música, teatro, danza, alimentación, en la forma de comportarse y relacionarse con otras personas. Todo ello parte de una familia, un núcleo primordial de enseñanza y

aprendizaje para luego reforzarlo en la escuela y durante la vida misma. Es importante reconocer que nuestro país es pluri-cultural, multi-étnico y multilingüe, no existe una sola cultura homogénea somos un Ecuador con heterogeneidad cultural, teniendo un respeto a todas y cada una de las manifestaciones y valorizaciones culturales. Teniendo en cuenta que no es importante la palabra cultura en sí, sino las personas gestores y portadores de la misma.

2.5.Ordenanzas y Normas Locales

El Cantón Pujilí perteneciente a la Provincia de Cotopaxi; se rige a normativas y ordenanzas de la zona las cuales hacen referencia de una manera global, sin especificidad alguna de los requerimientos arquitectónicos y urbanos necesarios para la realización del proyecto planteado en la presente tesis; por tanto cabe recalcar que se ha enmarcado normativas a nivel país y zonal como la COOTAD al igual que el Marco Constitucional del Ecuador vigente del 2008, incluyendo la ordenanza 3457 del Consejo Metropolitano de Quito, que contiene las normas de Arquitectura y Urbanismo, como aspecto técnico de apoyo para el presente trabajo.

Marco Normativo para la gestión del espacio público en el Ecuador enmarcado en la Constitución 2008:

Sección Cuarta _ Cultura y Ciencia

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre. (p.24)

Sección Sexta _ Hábitat y Vivienda

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía. (p.26)

Capítulo Cuarto _ Régimen de Competencias

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determine la ley:

7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.

8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. (p.127)

Sección Cuarta _ Hábitat y Vivienda

Art. 375.- El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna, para lo cual:

4. Mejorará la vivienda precaria, dotará de albergues, espacios públicos y áreas verdes, y promoverá el alquiler en régimen especial. (p.167)

Sección Quinta _ Cultura

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentales, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico. (p.168)

Art. 380.- Serán responsabilidades del Estado:

1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

7. Garantizar la diversidad de oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como si difusión masiva. (p.168 -169)

Marco Normativo para la gestión del espacio público en el Ecuador enmarcado en la COOTAD:

Jurisprudencia

Art. 416.- Bienes de dominio público. Son bienes de dominio público aquellos cuya función es la prestación servicios públicos de competencia de cada gobierno

Autónomo descentralizado a los que están directamente destinados.

Los bienes de dominio público son inalienables, inembargables e imprescriptibles; en consecuencia, no tendrán valor alguno los actos, pactos o sentencias, hechos concertados o dictados en contravención a esta disposición.

Art. 417.- Bienes de uso público.- Son bienes de uso público aquellos cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo, podrán también ser materia de utilización exclusiva y temporal, mediante el pago de una regalía.

Los bienes de uso público, por hallarse fuera del mercado, no figurarán contablemente en el activo del balance del gobierno autónomo descentralizado, pero llevarán un registro general de dichos bienes para fines de administración.

Constituyen bienes de uso público:

- a) Las calles, avenidas, puentes, pasajes y demás vías de comunicación y circulación;
- b) Las plazas, parques y demás espacios destinados a la recreación u ornato público y promoción turística. (p.126).

Art. 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

- g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;
- q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;
- s) Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón. (p.28)

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. (p.29)

Ordenanza de Régimen del Suelo Urbano y Rural del Cantón Pujilí _ Uso Ocupación y edificabilidad enmarcado menciona lo siguiente:

Dentro de las categorías de intervención arquitectónica hace referencia el **Art. 92 De equipamiento**. “Son usos de suelo destinados a actividades e instalaciones que generan servicios y bienes para la recreación, deporte, cultura, salud, educación, transporte, seguridad y bienestar de la población o la provisión de servicios públicos de infraestructura y prácticas religiosas, y que, independientemente de su carácter público o privado, se emplazan en áreas, lotes o edificaciones. Poseen por lo general un carácter articulador y suelen ser compatibles con otros usos y actividades, siendo preciso procurar que su provisión y distribución espacial guarde concordancia con sus ámbitos de cobertura específicos y con una distribución espacial equilibrada en el territorio, en función de los requerimientos de la población.” (p. 26)

Conclusión: El análisis de los artículos, ordenanzas y normativas partiendo desde la carta magna, que es la Constitución hasta llegar a la ordenanza del Régimen del cantón como tal; hace denotar que siempre hay un marco legal al cual se debe respetar y estar basado un proyecto, pues al pertenecer ya parte de un territorio, existen estatutos a los cuales se debe regir, respetar y cumplir para quienes intervienen como usuarios o propietarios de una bien inmueble; también hay protección legal y más cuando se trata de bienes que buscan el promover nuestra interculturalidad. En los diversos artículos sintetizados, todos enmarcan un criterio de promover la cultura así como obligaciones de los GADS, por competencia propia el impulsar actividades interculturalidad, recreación en beneficio de la colectividad, mejorando las relaciones humanas que dé a poco se van perdiendo.

Dentro de la clasificación del suelo urbano del cantón Pujilí, las regulaciones establecen lo siguiente: en los sectores 02 y 04 que abarcan el centro como tal y parte del centro histórico está definida como suelo urbano consolidado, mientras en los sectores 06, 05 y 03 ubicados en la zona Sureste están establecidos como suelo urbano en proceso de consolidación 1, y en la zona Noreste ubicados los sectores 08, 07 y 01 se los establece como suelo urbano en proceso de consolidación 2. Además recalca el suelo urbano especialmente protegido que incluye ríos, quebradas, áreas verdes o bosques ubicados a la zona rural.

En la siguiente tabla, se explica la normativa para equipamiento establecido en las regulaciones del cantón, dando a conocer cuáles pueden ser las variables o limitantes en cuanto a dimensiones mínimas, una vez ya establecido con la tipología con las que se va a trabajar para desarrollar un proyecto acorde a la realidad.

CODIGO	SECTOR	CATEGORÍA	SIMBOLOGÍA	USO PRINCIPAL	SIMBOLOGÍA	ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MÍNIMO
EQ01	4	Recreativo y Deportes	ED	Equipamiento barrial	EDB	Parques infantiles, parque barrial, PLAZAS, canchas deportivas	400	0,30	200
EQ02	4	Recreativo y Deportes	ED	Equipamiento zonal	EDZ	Parque Zonal, polideportivos especializados y coliseos (hasta 500 personas) centro de espectáculos, galleras.	3000	0,50	500
EQ03	4	Recreativo y Deportes	ED	Equipamiento urbano	EDM	Terminales de buses interprovinciales y de carga, estaciones de ferrocarril de carga y pasajeros, aeropuertos civiles y militares	-----	1.00	1000

TABLA 3: Uso y Ocupación del Suelo

FUENTE: Ordenanza de Régimen de Suelo Urbano y Rural del Cantón Pujilí

EDITADO: López Catherine

Ordenanza 3457: Normas de Arquitectura y Urbanismo

El equipamiento a realizarse pertenece a la categoría recreativo y deportes, con una tipología barrial. haciendo referencia a las plazas con un radio de influencia de 400 m, lote mínimo de 200 m2, información obtenida bajo especificaciones de

las Ordenanzas del Cantón Pujilí y las Normas Técnicas de Arquitectura y Urbanismo. Dentro de los requerimientos técnicos necesarios para lograr medidas antropométricas tanto en el mobiliario como en los espacios de las infraestructuras tenemos las siguientes:

Sección Séptima: Espacio Público y Mobiliario Urbano

ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN	
Los teléfonos públicos	Ubicados sobre piso duro de 0.90 m. x 0.90 m.
Teléfonos públicos para personas con discapacidad	El interior libre de las cabinas debe ser de 0.90 m. de ancho por 1.30 m. de largo y 2.05 m. de altura.
ELEMENTOS DE ORGANIZACIÓN	
Mojones	Deberán localizarse a 0,40 m. del filo del bordillo en los tramos viales y esquinas.
ELEMENTOS DE AMBIENTACIÓN	
Luminarias	
Poste Central	La altura del poste supera los 15 m. y la separación entre poste y poste está entre 30 y 33 m.
Poste Lateral	Se ubica en la acera. Su altura es de 10 a 12 m. La distancia entre postes es de 30 m. aproximadamente.
Luminaria unilateral o central:	La luminaria se coloca a una altura aproximada de 5 m. y la distancia entre una luminaria y otra es de 7 m.
Aplique	La luminaria debe ubicarse a una altura mínima de 2,50 m. La distancia entre luminarias es variable.
En bolardo	Iluminación de ornamentación.
Bancas	
Bancas	Provistas de un espacio lateral libre de 1.20 m. de ancho, por lo menos en uno de sus costados. El asiento debe estar máximo a 0.45 m. de altura sobre el piso terminado
Arboles	
Arboles	No deben invadir el área peatonal en una altura mínima de 2.20 m.
	Señalizados con cambio de textura en el piso en un ancho de 0.90 m.
	El ancho mínimo entre dos jardineras es de 0.90 m.
Protector del árbol	Con una altura de 0,90 min y radio de 0,50 y máx.: con altura de 1,60 con radio de 2,00 m.
Cerramiento de parterres y áreas verdes	
Parterres y áreas verdes	Alturas no sobrepasarán los 0.30 m. en parterres y 0.60 m. en áreas verdes.
ELEMENTOS DE SERVICIOS	
Cabinas y kioscos para ventas	En corredores de actividad múltiple, con una distancia mínima de separación entre mueble y mueble de 160 m.
ELEMENTOS DE SALUD E HIGIENE	

Baño Público	Su ubicación obedece a criterios de intensidad del uso del lugar, lo que determina la distancia entre módulos que puede estar entre los 200 m. y 500 m.
	Dimensiones: Mínimo Máximo Altura 2,30 m. 2,60 m. Ancho 1,20 m. 1,60 m. Longitud 2,00 m. 2,60 m.
Basureros	La distancia no debe ser mayor a 50 m. en áreas de flujo medio y 25 m. en áreas de flujo alto.
	Basurero tiene la abertura en la parte superior, ésta debe estar a una altura máxima de 0.80 m. sobre el piso terminado. Si la abertura es lateral al sentido de circulación, la altura debe estar entre 0.80 m. y 1.20 m.

TABLA 4: Clasificación del Mobiliario para espacio público

FUENTE: NTE INEN 2 314:2000 (Ordenanza 3457 Normas de Arquitectura y Urbanismo)

EDITADO: López Catherine

Es diverso el mobiliario y el equipamiento a implementar en un espacio público en este caso en una plaza; de los elementos antes mencionados destaca alturas, anchos y long mínimas y máximas así como su ubicación correcta que se va a utilizar para el diseño de la plaza a fin de darle confort, calidez y seguridad al usuario que concurra al lugar.

Se debe considerar criterios importantes de manejo urbano - arquitectónico y zonas viales, mencionado por (NTE INEN 2 301:2000, 2003) “En cuanto a la vegetación proyectada para darle vida a los espacios duros y muertos ejemplo de ello:

La distancia mínima de un árbol con respecto al paramento de las edificaciones corresponde al radio de la copa del árbol (en su etapa de máximo desarrollo) más 0.50 m. La distancia mínima de un árbol desde el lado exterior del bordillo debe ser de 0.75 m. El follaje debe empezar a una altura mínima de 3 m”. (p. 74 -81)

CIRCULACIONES EN EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	Ancho mínimo(m)	
Corredores y pasillos interiores	1,20	
Circulación interior dos sillas de ruedas	1,80	
Reducciones	0,90	
Caminerías o corredores de circulación peatonal exterior	1,20	
Circulación exterior de dos sillas de ruedas	1,80	
Circulación para ciclovía	1,80	
Aceras	1,20	
Escalinatas	2,40	
Ancho de carril vehicular	3,65	
Carril de estacionamiento lateral o tipo cordón	2,40	
Carril de estacionamiento transversal o en batería (45°, 60° o 90°)	2,40	
Parterre	3,00	
Edificios públicos escalera principal 1.50 m. (En caso de dimensión mayor a 3.00 m. proveer pasamanos intermedios)	1,50	
Escaleras para edificios de oficinas y comercio	1,20	
Escaleras en edificaciones de uso público hasta 600m2 por planta	1,50	
Escaleras en edificaciones de uso público hasta 900m2 por planta	1,80	
Escaleras en edificaciones de uso público de 900m2 en adelante	2.40 o dos tramos de 1.20	
Escaleras de seguridad resistencia mínima de 4h contra el fuego	1,00	
Rampas fijas	1,20	
Rampas unidireccionales	0,90	
Dimensiones de rampas	long	%
	15m	8
	10m	10
	3m	12
	Sin limite	3,33

TABLA 5: Normas de Circulaciones

FUENTE: Normas de Arquitectura y Urbanismo, DMQ

EDITADO: López Catherine

En cuanto a los estacionamientos la normativa establece: “Todo espacio público o privado de afluencia masiva de personas debe contemplar en su

diseño los espacios para estacionamiento vehicular para personas con discapacidad y movilidad reducida; de acuerdo a la NTE INEN 2 248:

Las medidas mínimas de los lugares destinados al estacionamiento vehicular de las personas con discapacidad deben ser: ancho: 3.5m y largo: 5, 0 m.

Se debe disponer de una reserva permanente de lugares destinados para vehículos que transporten o pertenezcan a personas discapacitadas a razón de una plaza por cada 25 lugares o fracción.

Los espacios de estacionamiento vehicular para personas con discapacidad y movilidad reducida, deben estar ubicados en los lugares más próximos a las puertas de acceso”. (p.83)

“Todo edificio de acceso público contará con un área higiénica sanitaria para personas con discapacidad o movilidad reducida permanente.

El tipo de aproximación debe ser frontal, en los urinarios murales para niños, la altura debe ser de 0.40 m. y para adultos de 0.60 m.

Todo local tendrá iluminación y ventilación natural por medio de vanos que permitan recibir aire y luz natural directamente desde el exterior. En caso de baños, escaleras, pasillos, parqueaderos, bodegas y otros espacios cerrados, los que se ventilarán e iluminarán según artículos 71 y 72.

El área mínima total de ventanas para iluminación será del 20% de la superficie útil del local. El área mínima para ventilación será del 30% de la superficie de la ventana, porcentaje incluido dentro del área de iluminación indicada”(p.85).

2.6. OBJETO TIPOLOGICO

A continuación se presenta la tipología urbana o arquitectónica definida para la propuesta del proyecto, en este caso la tipología general de PLAZA, explicada desde su inicio en la historia y su trascendencia en la actualidad.

ESPACIO PÚBLICO: PLAZA

A lo largo de la historia, se deduce que el espacio público surgió por necesidad del ser humano de relacionarse, efectuando actividades de intercambio dentro y fuera de sus viviendas y asentamientos creando espacios necesarios que más tarde serán llamados como plazas con el desarrollo mismo de las culturas.

Comenzó a surgir el crecimiento económico, las creencias religiosas, las ideologías políticas, filosóficas y de urbanización de las ciudades conduciendo a la necesidad de abrir espacios dentro de un entramado ya planteado por la misma sociedad.

“La plaza como espacio de concentración humana, se encuentra en las culturas más antiguas, mismas que diversifican el uso de este espacio en virtud de los edificios que la limitan. En las ciudades de Kahun (Egipto 2500 a 2000 a.C), en Creta hacia 1500 a. C. y en Mesopotamia 700 a. C. se veía el más claro antecedente de plazas ya que en sus manzanas o viviendas había patios interiores o espacios huecos.

En la ciudad de Mileto la idea de plaza era rectangular conocido como mercado o ágora. Uno de los ejemplos más connotados fue el ágora de Atenas. En el siglo III a. C. se convirtió en una plaza cívica. En el siglo IV en la ciudad de Friene ya existía un espacio central de la ciudad, Olinto que tenía espacios más abiertos, patios en las casas de uso exclusivo y más privado una plaza pública considerada como el patio de todos.

En Roma como gran ciudad y punto estratégico rodeado de una muralla sobre 7 colinas y con fuerte aspecto militar y religioso se generaron plazas para reuniones políticas y procesiones triunfales y victoriosas. Pompeya tiene una gran plaza rectangular con templos importantes. Las plazas importantes de las primeras manifestaciones urbanas son las de los poblados de Vilaló (Terragona) de forma circular. Como gran plaza rectangular se encuentra La Bastida de los Alcuse en Valencia formada por el eje de la calle principal.

En Italia, Alberti formuló en 1542 los planteamientos renacentistas que consisten en reservar espacios agradables adecuados para las funciones cívicas y para las horas de esparcimiento. El trazo ortogonal y la plaza central se señalaban como elementos renacentistas. La Edad Media dio pie a grandes plazas, como la plaza del Campo en Siena. En Venecia, la Plaza San Marcos que data del siglo IX contiene una plazoleta anexa que lleva mar con dos columnas monolíticas que enmarcan el espacio. En la ciudad de Roma se encuentra el Capitolio (1536) realizada por Miguel Ángel. La Plaza España, importante por escala monumental por la escala que lleva a la iglesia de la Trinidad de Monte.

Generalidades:

“La plaza es un área urbana que presenta una serie de valores históricos y ambientales, que conjuntamente con su infraestructura y servicios adecuados, le otorgan al ciudadano la posibilidad de mejorar su calidad de vida, satisfaciendo sus necesidades básicas. Además, las plazas son espacios de permanencia con la condición principal es de permitir “estar” más que de transitar en ella. Esta condición de permanencia repercute en la memoria colectiva de los usuarios de la ciudad donde ella incide”⁹

⁹ L, C. V.-V. (s.f.). *Las Plazas Marabinas*. Obtenido de Las Plazas Marabinas.:
file:///C:/Users/usuario/Downloads/7020-7168-1-PB.pdf

Función: La razón de ser de la plaza fue sin duda la de reunión pública para el intercambio comercial para a posterior adicionar actividades recreativas, sociales o de concentraciones políticas. Ya sea en un espacio urbano o rural se encuentra rodeada de otros elementos como estacionamientos, vías, patios. Otra de las funciones que se le ha dado a la plaza es la de conmemorar algún hecho o personaje histórico.

Forma: La traza urbana definirá el contorno específico de la forma de la plaza.

Ubicación: La plaza como núcleo fundamental de control y comunicación.

Dentro de la clasificación de las plazas se encuentran por su forma, tamaño y función:

Plazas Cívicas: Son centros de ciudad rodeados por infraestructuras gubernamentales o de gran importancia religiosa, también se caracterizan por ser un lugar de reunión pública, ya sea para mercado o para concentraciones políticas.

Plazas Recreativas y Comerciales: Estas plazas se han utilizado como lugares de intercambio cultural, comercial y social. Son lugares de reunión principalmente los fines de semana con el fin de reunirse para conversar, aprender, comprar o simplemente dar un pase en el cual puedan ser parte de actividades culturales, o artísticas ofrecidas en el sitio.”¹⁰

Conclusión: Desde un simple espacio abierto, donde la gente se apropiaba para relacionarse, ya sea para juegos o conversaciones, hasta lugares de transacción comercial, antiguamente eran conocidos como plazas; la historia de este objeto tipológico nace con el mismo ser humano. Y una vez analizado la conceptualización y categoría que pertenece la Plaza, se deduce que se enmarca dentro de la tipología de Plaza Recreativa, con un enfoque Intercultural que se busca en este proyecto el de dar a conocer el patrimonio intangible del cantón Pujilí, sin representatividad alguna de lo que quiere expresar y significa su festividad del Corpus Chisti, que con los años y las nuevas generaciones se espera no se llegue a perder. Esta tipología será en dos contextos, una pública que será la plaza misma como espacio público abierto con la distribución y ubicación de equipamiento y mobiliario planteado y un contexto privado con la

¹⁰(SNI), S. N. (2016). *Ministerio del Ambiente*. Obtenido de Ministerio del Ambiente: <http://www.ambiente.gob.ec/1-500-plantas-nativas-fueron-sembradas-en-cotopaxi/>

propuesta de la creación de un centro cultural digital y una sala de exposiciones de objetos de artesanías típicas del cantón y su festividad.

2.7. Proyectos Análogos

A continuación se presentan los referentes sobre los cuales se basa el desarrollo de la presente tesis, teniendo en cuenta un proyecto a nivel de Sudamérica como la Plaza Boedo en Argentina y otra visualización de proyecto como la Plaza Melbourne en Australia.

Plaza Mariano Boedo



La Plaza Mariano Boedo se localiza en el barrio de Boedo, Buenos Aires Argentina con un área de 1,08 h y por un radio de influencia de 500m que incorpora dos áreas una privada y una pública.

Imagen 7: Presencia de vendedores ambulantes
FUENTE: www.plataformaarquitectura.com

Sobre el total de la superficie, se destina el 53% a superficies verdes, arbolado, arbustos y plantas trepadoras. En el 47% restante se distribuye un anfiteatro, juegos para niños, un área para exposiciones y manifestaciones culturales, salón de usos múltiples y áreas de descanso y reunión. Para el salón de usos múltiples se conservó y recicló un sector de la estructura existente localizado sobre la calle Carlos Calvo. El proyecto ha tenido como objetivo principal generar áreas de esparcimiento que permitan, no solo la recreación cotidiana, sino también el desenvolvimiento de actividades culturales.



TRABAJO FIN DE
UNIVERSIDAD TE

En este proyecto las circulaciones son separadas entre lo vehicular y lo peatonal dando prioridad al usuario que hará uso de la plaza.

Genera ingresos por cada uno de sus flancos sin limitar ningún espacio. La sinuosidad en las caminerías y el cambio de textura hace que se enmarque su recorrido y la forma de las caminerías se denote a simple vista haciendo, que

Imagen 8: Análisis de circulaciones
FUENTE: www.plataformaarquitectura.com



Separa totalmente el parqueadero del área verde, dando seguridad al peatón. Trabaja con dos infraestructuras, una propuesta el anfiteatro y una existente un área de venta de artesanías.

Forma: Se rige al trazado ortogonal de la trama urbana ya existente.

Funcionalidad: Área de integración, social, política, sobre todo cultural.

Imagen 9: Análisis de colocación de infraestructuras.
FUENTE: www.plataformaarquitectura.com



Uso de colores en su vegetación, hace que el lugar tenga más vida y a los ojos de los usuarios les agrade permanecer <estar> y no solo convertirse en un punto de transición.

Imagen 10: Análisis de colocación de infraestructuras.
FUENTE: www.plataformaarquitectura.com



Imagen 11: Perspectivas del proyecto.
FUENTE: www.plataformaarquitectura.com

Plaza Federación De Melbourne Australia

Es una gran plaza pública, situada en el centro de la ciudad de Melbourne en un terreno de 3.2 hectáreas. Este espacio público se compone de una gran plaza abierta y de un atrium. El Federation Square se ubicada entre la calle Flinders.



Es la primera plaza creada en todo Melbourne y para su construcción fue llevada a concurso por el Ministro Jeff Kenneth en el año 1997 donde se estudiaron alrededor de 177 propuestas de todo el mundo como fueron los diseños de Ashton Raggatt McDougall y Denton

Imagen 12: Plaza Melbourne
FUENTE: www.arqhys.com



Imagen 13: Análisis de vialidad
FUENTE: www.arqhys.com

En este proyecto se denota las vías perimetrales, son vehiculares con una plaza central que conecta e integra todos los equipamientos propuestos. Cuenta con accesos peatonales desde todos sus flancos con una circulación peatonal totalmente fluida y libre. No posee caminerías que se denoten por el cambio de textura, sino por espacios totalmente abiertos definidos por los equipamientos propuestos.



La distribución de las infraestructuras separa totalmente el parqueadero colocándolo a un extremo de la plaza evitando la conexión con el vehículo.

FORMA: La sinuosidad de las forma de cada una de las infraestructuras hace que el usuario ponga interés en ella y lo lleve a descubrir su interior.

FUNCIONALIDAD: Existe una integración notable entre

Imagen 14: Análisis de ubicación de equipamientos
FUENTE: www.arqhys.com



La Plaza de la Federación emplazada junto al río Melbourne donde en el lado Este colinda con el parque Ave. La existencia de vegetación en la plaza es muy escasa predomina el piso duro y equipamientos que son llamativos para el turista.

Imagen 15: Implantación de la plaza
FUENTE: Google earth



Imagen 16: Perspectivas de la plaza y las infraestructuras.
FUENTE: Google earth

Conclusiones

El primer referente integra mucho la vegetación con los equipamientos, más la variación de colores y alturas, diferenciando las áreas por texturas y materiales; además siempre da prioridad al peatón y separa los accesos del vehículo con el del usuario. Un criterio negativo sería, que no cuenta con un punto central que redirija al turista, sino al contrario le permite recorrer la plaza por completo teniendo esa expectativa latente.

El segundo referente se divide en tres zonas la una abierta, que es la plaza en sí, la segunda zona donde se ubican las infraestructuras y una tercera el área servicios contando con el parqueadero; es decir con lleva al peatón a cruzar la plaza para llegar a las infraestructuras desde cualquier punto. La diferencia que las caminerías de la plaza no son diferenciadas por cambio de textura sino son espacio totalmente libres y fluidos. La presencia de vegetación es muy escasa, más se enfoca en los revestimientos de los equipamientos propuestos, que a la vista de turista lleva a visitarlos. Ya sea por rehabilitación o propuesta de nuevos equipamientos, es necesario que estas sean funcionales y no simples caprichos de los diseñadores.

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA

3.1.Tipos De Investigación

En el campo de la investigación, son múltiples las maneras, técnicas y métodos utilizados para la obtención de información, que respalden la elaboración de un

proyecto o propuesta. En este punto se detalla los tipos de investigación utilizados, de los cuales se destaca dos especificando de qué modo aportan con la investigación.

3.1.1. Investigación Cualitativa

Este tipo de investigación me ayudó a verificar el estado actual en el que se encuentra el sitio a intervenir, como detectando las principales problemáticas y conociendo las necesidades de quienes van a ser beneficiarios de la propuesta planteada.

3.1.2. Investigación de Campo

La investigación de campo partió desde una interacción con los beneficiarios al haber acudido al sitio palpando la realidad para conocer sus necesidades y ambiciones, más la obtención de un respaldo fotográfico adquirido, permitiéndome saber las variables y condicionantes necesarias que se requiere para efectuar el producto final.

3.2. Métodos Empleados

3.2.1. Método Descriptivo

Se realizó la recopilación de datos en sitio para poder comparar con la información que está plasmada en el PDOT 2015 – 2035 para tener una información más precisa.

3.3. TÉCNICAS EMPLEADAS

En este punto se explica el cómo se confirmó la información previamente obtenida, ya sea por observación directa en situ, o simplemente con verificación de fuentes bibliográficas.

3.3.1. Técnica de la Observación

Para iniciar el proceso de la investigación se realizaron varias visitas en distintos horarios tanto en el día como en la noche, a fin de realizar el levantamiento de la información con la ayuda de

encuestas efectuadas a dos grupos como son los pobladores y los comerciantes. Además la realidad actual del Cantón, fue explorada y reconocida para tener una visión global hasta llegar a un definitivo y conciso problema.

3.3.2. Investigación Bibliográfica

Incluido el apoyo de la documentación adquirida remitida por el Gobierno en cuestión, utilizando la modalidad de visita de campo o en situ más el respaldo de fuentes bibliográficas tanto de libros, revistas científicas, ayudarán a validar información que se obtenga en incluso información emitida por el gobierno en cuestión.

Como respaldo a la información obtenida es importante conocer más a fondo los requerimientos y la opinión de sus pobladores ya que son quienes serán beneficiados directamente para ella. En la visita de campo efectuada se realizaron encuestas dirigidas a dos grupos de usuarios; a los pobladores y a los beneficiarios del sector a intervenir como trabajadores del lugar y personas residentes.

Diseño de las encuestas efectuadas hacia el primer grupo los moradores:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS MORADORES

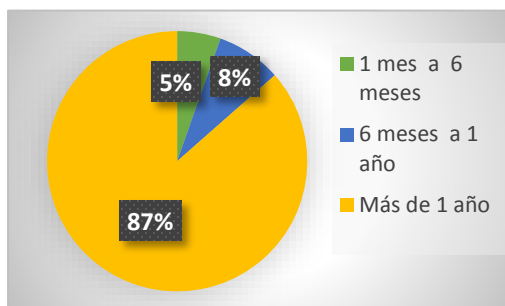
EDAD:..... SEXO: M () FEMENINO ()

1. Tiempo que se encuentra viviendo en el Cantón Pujilí.
 - 1 mes a 6 meses ()
 - 6 meses a 1 año ()
 - Más de 1 año ()
2. En qué sector del Cantón Pujilí usted reside
 - En un frente de manzana del Mercado Sucre ()
 - En la zona rural ()
 - En la zona urbana ()
3. Al concurrir al Mercado Sucre. Le da el lugar una buena impresión
SI () NO ()

4. Al transitar por el Mercado Sucre se siente seguro tanto en el día como en la noche en horarios desde :
- 05:00 hasta las 12:00 am ()
 - 13:00 hasta las 18:00 pm ()
 - 19:00 en adelante ()
5. De acuerdo a su criterio piensa que el cantón cuenta como tal con espacios públicos abiertos como plazas, parques, entre otros donde se exponga expresiones culturales (danza, teatro, pintura, escultura) y se pueda acudir en familia.
SI () NO ()
6. En los días que son feriados en el cantón Pujilí se realizan eventos culturales (danza, teatro, pintura, escultura) dándoles la oportunidad de disfrutar en familia.
SI () NO ()
7. De acuerdo a la planificación del Municipio el terreno donde está ubicado actualmente el Mercado Sucre está proyectado a ser una plaza intercultural Corpus Christi. Cree que el proyecto de crear esta plaza sea un planteamiento acertado
SI () NO ()
8. La festividad Corpus Christi celebrada una vez al año es la identidad cultural de su cantón.
SI () NO ()
9. Como le gustaría que sea la Plaza Corpus Christi proyectada.
- Con mayor iluminación. ()
 - Con la implementación de actividades culturales y deportivas ()
 - Con mayor vegetación ()
 - Con más equipamiento ()
 - Todas ()
 - Otras ()
10. Le gustaría que por la noche existiera actividades culturales y comercio en la plaza Corpus Christi en reemplazo del Mercado Sucre.
SI () NO ()

TABULACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A LOS MORADORES.

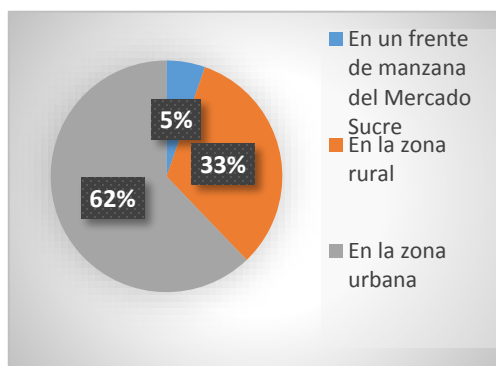
1. Tiempo que se encuentra viviendo en el cantón Pujilí	
1 mes a 6 meses	2
6 meses a 1 año	3
Más de 1 año	32
Total	37



Análisis Pregunta N°1

Con un 87% de los encuestados equivalente a 32 personas de un total de 37 ya residen en el cantón Pujilí más de 1 año, muchos de ellos Pujilenses de nacimiento y conocen de la realidad de su cantón mientras que las personas que residen entre 1 mes hasta 1 año simplemente residen en el cantón por cuestiones profesionales.

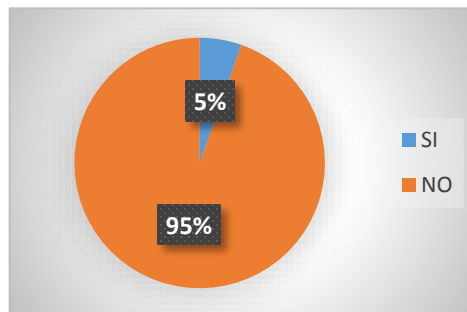
2. En qué sector del cantón Pujilí usted reside	
En un frente de manzana del Mercado Sucre	2
En la zona rural	12
En la zona urbana	23
Total	37



Análisis Pregunta N°2

Con un 62% de los encuestados residen en la zona urbana en los barrios centrales con un total de 23 personas de las 37 encuestadas. Las dos personas que viven el frente de manzana residen en viviendas donde las viviendas son en planta baja comercio y planta alta residencia.

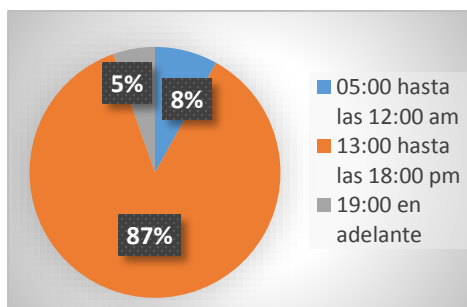
3. Al concurrir al Mercado Sucre. Le da el lugar una buena impresión	
SI	2
NO	35
TOTAL	37



Análisis Pregunta N°3

Con un equivalente de 95% sobre el 5% el lugar del actual mercado Sucre no ofrece una buena impresión, por la presencia de gran cantidad de basura, contaminación, ruido excesivo generado por los vehículos y la venta de comerciantes informales.

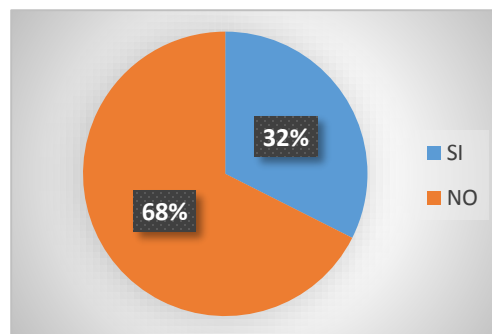
4. Al transitar por el Mercado Sucre se siente seguro tanto en el día como en la noche en horarios desde :	
05:00 hasta las 12:00 am	3
13:00 hasta las 18:00 pm	32
19:00 en adelante	2
Total	37



Análisis Pregunta N°4

El 87% de las personas encuentran mayor seguridad al transitar a partir de 13:00 hasta las 19:00 h horario que la mayoría de locales cierran sus negocios, además el terminal que se encuentra en el mismo lugar del Mercado Sucre su horario de atención es hasta las 20:00h y el sitio queda totalmente abandonado lo que motiva a la población recurrir a sus casas al no tener actividades de interrelación colectiva.

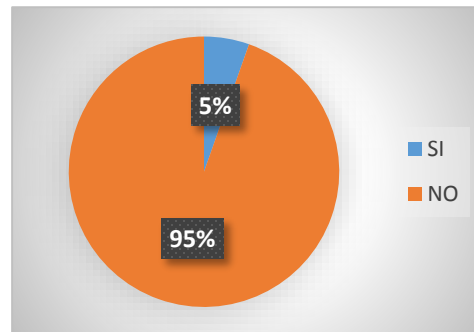
5. De acuerdo a su criterio piensa que el cantón cuenta como tal, con espacios públicos abiertos como plazas, parques, entre otros donde se exponga expresiones culturales (danza, teatro, pintura, escultura) y se pueda acudir en familia	
SI	12
NO	25
TOTAL	37



Análisis Pregunta N°5

El 68% sobre el 32% mencionan que el cantón como tal cuenta con espacios públicos pero que en su mayoría o están en condiciones deterioradas, como las plazas que solo son lotes vacíos, los parques, etc, no tienen una función específica y que es importante trabajar con estas infraestructuras

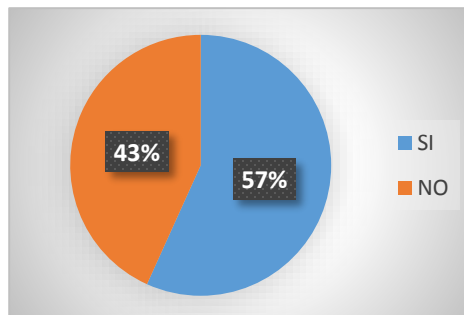
6. En los días que son feriados en el cantón Pujilí se realizan eventos culturales (danza, teatro, pintura, escultura) dándoles la oportunidad de disfrutar en familia.	
SI	2
NO	35
TOTAL	37



Análisis Pregunta N°6

El 95 % de los encuestas recalcan que en los días festivos en el Cantón no se realizan eventos de expresión artística o cultural y el GAD no incentiva a este tipo de eventos por lo que muchos optan por viajar a otros cantones.

7. De acuerdo a la planificación del Municipio el terreno donde está ubicado actualmente el Mercado Sucre está proyectado a ser una plaza intercultural Corpus Christi. Cree que el proyecto de crear esta plaza sea un planteamiento acertado	
SI	21
NO	16
TOTAL	37

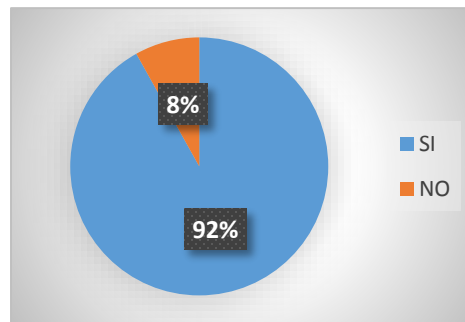


Análisis Pregunta N°7

Con el 57% sobre el 43% piensan que el proyecto de crear la plaza es un planteamiento acertado, quienes no están de acuerdo aluden que se debería mejorar las instalaciones como el terminal y el mercado existentes más no crear un nuevo proyecto.

8. La festividad Corpus Christi celebrada una vez al año es la identidad cultural de su cantón.

SI	34
NO	3
TOTAL	37



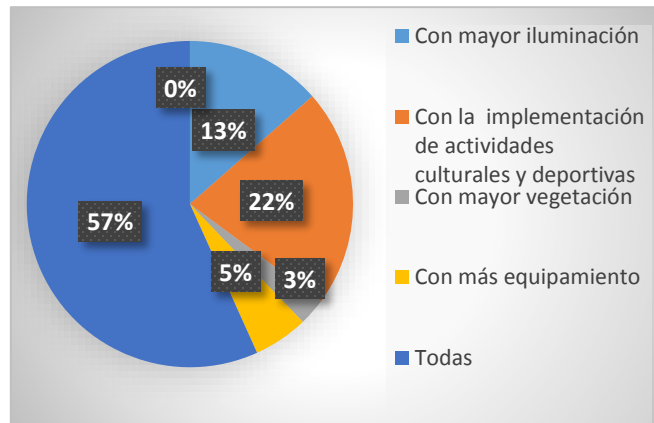
Análisis Pregunta N°8

Por un 92% con un equivalente de 34 encuestados sobre un total de 37 reafirman que la festividad del Corpus Christi es la identidad de su cantón celebrada por 9 días consecutivos. Mientras que las 3 personas con un equivalente al 8% mencionan que desconocen del tema por ser residentes temporales del cantón y su cultura la desconocen.

9. Como le gustaría que sea la Plaza Corpus Christi proyectada

Con mayor iluminación	5
Con la implementación de actividades culturales y deportivas	8
Con mayor vegetación	1
Con más equipamiento	2
Todas	21
Otras	0

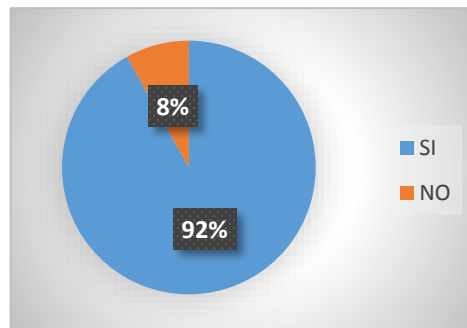
Total	37
-------	----



Análisis Pregunta N°9

El 57% menciona que sería apropiado que la plaza cuente con mayor iluminación, con la implementación de actividades culturales, deportivas no solo en el día sino también en la noche, también con más equipamiento y más colorida siendo un espacio que genere vida al cantón.

10. Le gustaría que por la noche existiera actividades culturales y comercio en la plaza Corpus Christi en reemplazo del Mercado Sucre.	
SI	34
NO	3
TOTAL	37



Análisis Pregunta N°10

Para el 92% de los encuestados piensan que es esencial que exista actividad o afluencia de moradores y turistas en la noche en este cantón, donde a la vez se pueden generar más fuentes de trabajo al impulsar actividades turísticas - culturales.

Diseño de las encuestas efectuadas para el segundo grupo, los comerciantes y trabajadores:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

ENCUESTA A LOS COMERCIANTES Y TRABAJADORES DEL ACTUAL MERCADO SUCRE

SEXO: Masculino () Femenino () Edad:

1. Tiempo que se encuentra trabajando en los alrededores del Mercado Sucre.

- 1mes a 6 meses ()
- 6 meses a 1 año ()
- Más de 1 año ()

2. Que días hay mayor concurrencia de usuarios al Mercado Sucre

- Lunes ()
- Martes ()
- Miércoles ()
- Jueves ()
- Viernes ()
- Sábado ()
- Domingo ()

3. Ha observado presencia de usuarios en la noche por el Mercado Sucre a partir de las 19:00 en adelante

SI () NO ()

4. Cuál es su horario de apertura y cierre del negocio.

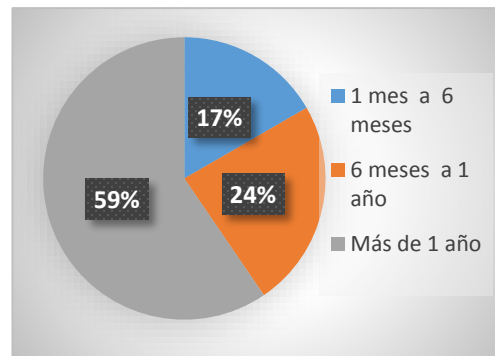
- 07:00h hasta las 17:00h ()
- 08:00h hasta las 17:00h ()
- 08:00h hasta las 19:00h ()
- 08:00h pasado las 19:00h ()

5. En los días que son feriados tiene mayor o menor concurrencia de usuarios en este sector del Mercado Sucre.

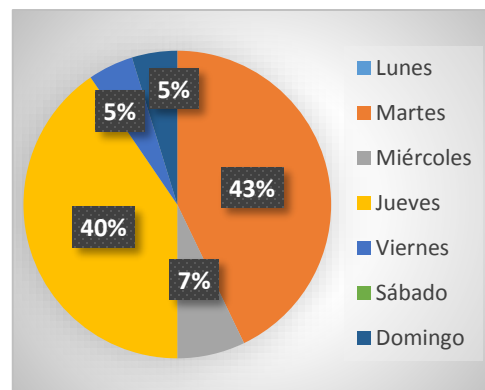
- Mayor ()
- Menor ()

- TABULACION DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA A LOS TRABAJADORES Y COMERCIANTES.**

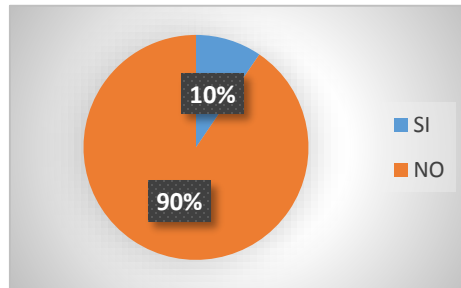
1 mes a 6 meses	7
6 meses a 1 año	10
Más de 1 año	25
Total	42



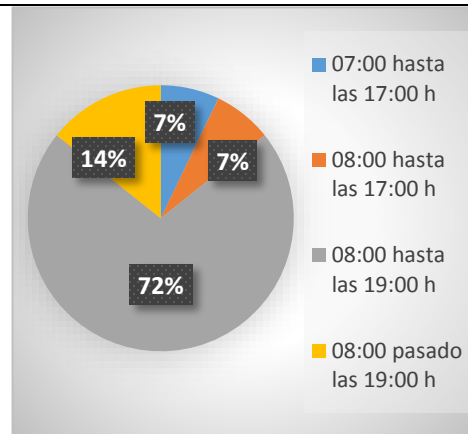
2. Que días hay mayor concurrencia de usuarios al actual Mercado Sucre	
Lunes	0
Martes	18
Miércoles	3
Jueves	17
Viernes	2
Sábado	0
Domingo	2
Total	42



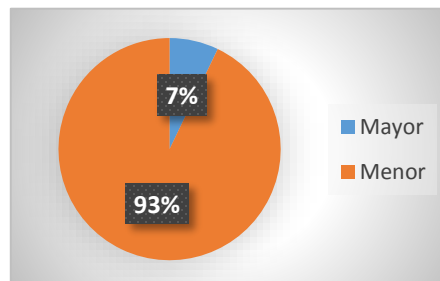
3. Ha observado presencia de usuarios en la noche por el Mercado Sucre a partir de las 19:00 en adelante	
SI	4
NO	38
TOTAL	42



4.Cuál es su horario de apertura y cierre del negocio.	
07:00 hasta las 17:00 h	3
08:00 hasta las 17:00 h	3
08:00 hasta las 19:00 h	30
08:00 pasado las 19:00 h	6
Total	42

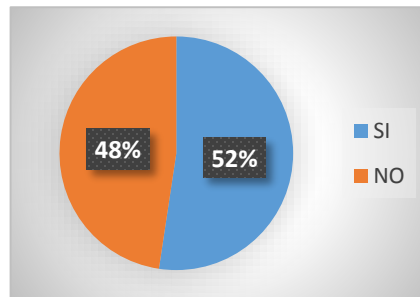


5. En los días que son feriados tiene mayor o menor concurrencia de usuarios en este sector del Mercado Sucre.	
Mayor	3
Menor	39
TOTAL	42



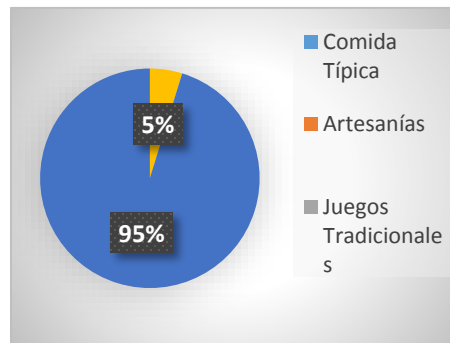
6. De acuerdo a la planificación del Municipio el predio del Mercado Sucre está proyectado a ser una plaza intercultural Corpus Christi. Cree que el proyecto de crear esta plaza sea un planteamiento acertado

SI	22
NO	20
TOTAL	42



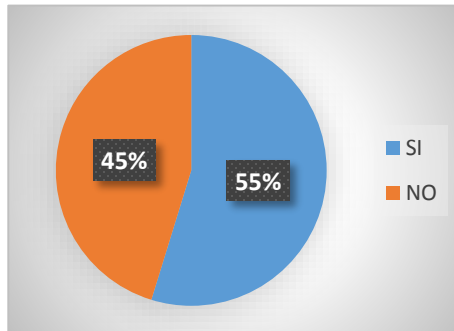
7. Qué tipo de actividad comercial, cultural piensa que se debería implementar en el proyecto de la plaza Corpus Christi.

Comida Típica	0
Artesanías	0
Juegos Tradicionales	0
Danzas ancestrales	2
Todas	40
Otras	0
Total	42

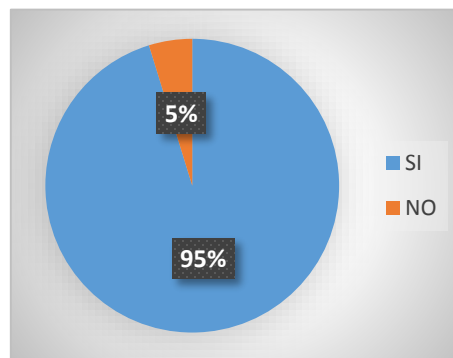


8. De efectuarse el proyecto de la plaza Corpus Christi en reemplazo del Mercado Sucre se vería afectado su negocio.

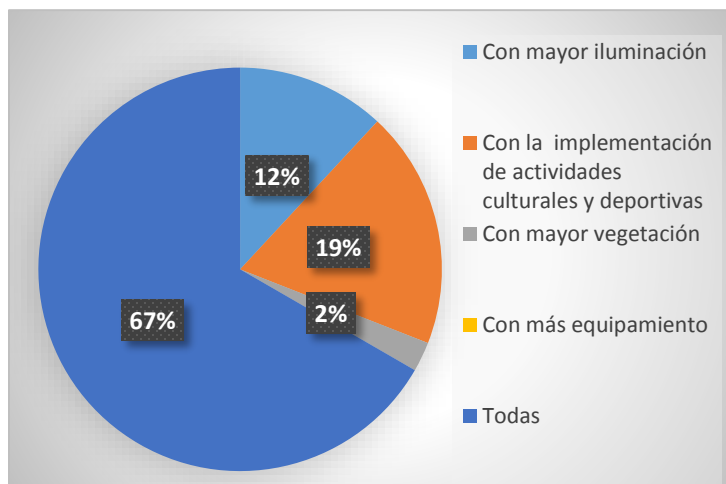
SI	23
NO	19
TOTAL	42



9. Considera que la festividad del Corpus Christi es la identidad cultural de su cantón celebrada una vez al año.	
SI	40
NO	2
TOTAL	42

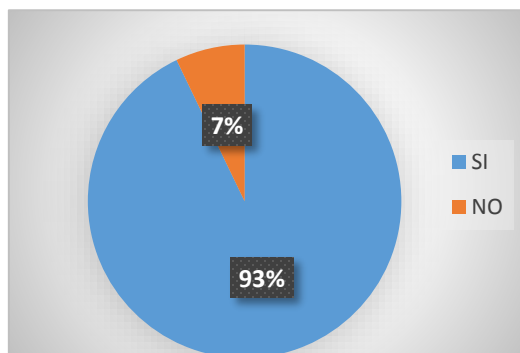


10. Como le gustaría que sea la Plaza Cospus Christi proyectada	
Con mayor iluminación	5
Con la implementación de actividades culturales y deportivas	8
Con mayor vegetación	1
Con más equipamiento	0
Todas	28
Otras	0
Total	42



11. El Municipio ha socializado con ustedes directamente a nivel de propuesta la intervención que se tendrá planteada en reemplazo del Mercado Sucre.

SI	39
NO	3
TOTAL	42



CONCLUSIÓN:

Una vez efectuadas las encuestas a quienes trabajan y tienen sus negocios en los frentes de manzana de la Plaza Sucre, se podría decir que en su mayoría ni siquiera tenían conocimiento alguno del proyecto que ha sido planteado, tanto por el GAD en cuestión. Además el rescate del movimiento poblacional como tal en la noche es importante ya que en su mayoría todas las actividades con normalidad solo la efectúan hasta las 19:00h por no existir ni sitios públicos abiertos, ni actividades que motiven a salir en la noche y también porque la delincuencia se ha incrementado. La comunicación entre el

GAD y los pobladores no se efectúa y no se ha efectuado, simplemente son propuestas planteadas dentro de los funcionarios. Y de llegarse a construir la Plaza proyectada los encuestados piden que se realicen proyectos de incentivo al comercio y al turismo a fin de no resultar perjudicados.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTEPRETACIÓN DE RESULTADOS

En el siguiente capítulo se describe todas las características geológicas, ambientales, artificiales, sociales, equipamientos, infraestructuras, servicios, vialidad, transporte, morfología urbana y regulaciones de ocupación; todos estos análisis tanto en mapas y en tabulación de información por cada uno de los ítems, me ayudan a desarrollar la propuesta.

4.1. Sector de Intervención



El área de intervención Zona 3 provincia de Cotopaxi, Cantón Pujilí sector 4 punto consolidado; colindando al N con cantón Sigchos, Saquisilí y Latacunga al S con Pangua y la provincia de Tungurahua, al E con Salcedo, Saquisilí y Latacunga y al O con Pangua y la Mana. Con una extensión de 1289 Km² y un rango

altitudinal baja 240m – alta 4560.

Imagen 17: Municipio Cantón Pujilí

FUENTE: www.mapasecuador.net/pujili_cotopaxi

4.1.1. Medio Físico Ambiental

4.1.1.1. *Condicionantes Ambientales*

En la presente tabla, se detalla todas características climáticas que posee el Cantón Pujilí datos obtenido desde al año 2004 por el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología en el Ecuador.

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
Precipitaciones	Entre 6 mm y 2380 mm
Temperatura	Entre 3°C y 21°C en el día. Baja a -2C° en la madrugada.
Pisos climáticos	Subtropical Occidental: Su rango altitudinal está entre 800 a 1000 a 1800 – 2.000 msnm; el clima es subtropical. Templado: Su rango altitudinal está entre 800-1.000 a 1.800 – 3.000 msnm; su clima es templado. Alto andino: Su rango altitudinal está desde los 3.000 msnm, su clima es frío.
Vientos	La velocidad máx promedio, registrada para los meses de junio y octubre es al norte: 12 m/s y al noroeste: 13 m/s.

TABLA 6: Condicionantes ambientales
FUENTE: PDOT Pujilí (2014)
EDITADO: López Catherine

4.1.1.2. Geología

Menciona el origen y formación del Suelo del Cantón Pujilí, desde su historia a fin de plasmar un proyecto con carácter preventivo ante eventos adversos de origen natural; como los sismos y terremotos. Este Cantón no está excepto de estas situaciones.

“El Cantón Pujilí se asienta sobre la placa tectónica Sudamericana, sus facies distales son consideradas como cuerpos sedimentarios con características homogéneas, definidas y por su geometría, estructuras sedimentarias, fósiles, etc.

Su geología se caracteriza por estar formado por flujos de lava y piro clásticos primarios de composición andesítica a riolítica (volcánicos Pisayambo -1000 – 2000 m-) y están considerados dentro de los períodos Cretáceo, Cuaternario, Paleoceno, Cenozoico, Oligoceno y Eoceno. Principalmente en esta zona predominan los tipos de roca con piroclastos y arcillas marinas de estuario: andesitas a riolitas, piroclastos, lutitas, grauwacas,

y rocas ultrabásicas, flujos de lava piroclastos andesíticos a riolíticos.

Este conjunto de litografía nace generalmente de los volcanes aledaños, presentando como una de sus características que son rocas duras y oscuras.

La interpretación geológica ecuatoriana indica que la zona de Pujilí se halla al oeste del valle interandino, cruzada por la falla Calacalí-Pujilí-Pallatanga (CPPF) y la Melange de Pujilí; allí se encuentra la Unidad de San Juan que es un complejo ultramáfico del Cretácico Superior, y del Grupo Angamarca”.

(PDOT Pujili 2014)

El Ecuador está atravesado por distintas fallas geológicas, desde Norte hasta el Sur y el Cantón de intervención no está exento de una de estas; de hecho se encuentra atravesado por la falla Calacalí – Pujilí – Pallatanga con una trayectoria Noreste que a lo largo de la historia ha causado grandes terremotos destruyendo ciudades casi en su totalidad e incluso el mismo cantón tiene antecedentes de haber sido protagonista de un terremoto. Cabe mencionar que también la geología del cantón cuenta con la presencia de gran cantidad de ceniza en la composición del suelo debido a las históricas erupciones el Volcán Cotopaxi ubicado a su flanco Este ya que la principal afectación es la caída de ceniza en grandes cantidades y esto es causado por la dirección de los vientos.

4.1.2. Medio Físico Artificial

4.1.2.1. Uso De Suelo

ZONA	ABREV	SECTORES	SUPERFICIE	
			Has	%
Zona Residencial Mixta Alta Densidad	ZRMxAD	Sector 04	56,89	7,98
		Sector 02	37,09	5,20
Subtotal			93,98	13,18
Zona Residencial Alta Densidad 2	ZRAD2	Sector 03	5,52	0,77
		Sector 06	1,98	0,28
Subtotal			7,50	1,05
Zona Residencial Alta Densidad 4	ZRAD4	Sector 06	41,28	5,79
		Sector 07	11,92	1,67
		Sector 08	30,04	4,21
Subtotal			83,26	
Zona Residencial Densidad Media	ZRMD2	Sector 01	75,81	10,63
		Sector 03	69,65	9,77
		Sector 05	69,05	9,68
		Sector 06	35,74	5,01

		Sector 07	55,98	7,85
Subtotal			306,2	
Zona Residencial Densidad Media 3	ZRMD3	Sector 02	36,11	5,07
Subtotal			36,11	
Zona Residencial Baja Densidad 2	ZRBD2	Sector 06	82,72	11,60
		Sector 08	49,53	6,95
Subtotal			132,2	
Zona Suelo Urbano Especialmente Protegido	S.U.E.P	Rio Pujili	11,69	1,64
		Rio Rumipamba	2,68	0,38
		Parque Recreativo	7,54	1,06
		Quebrada seca	0,96	0,13
		Quebrada Talagche	0,31	0,04
		Sinchaguasín	30,45	4,27
Subtotal			53,63	
Total			712,9	100,0
Suelo Rural Agropecuario	S.R.A		935,2	3,62
Suelo Rural Producción Limitada	S.R.P.L		4115,8	15,93
Suelo Rural Protección Estatal	S.R.P.E		1555,6	6,02
Suelo Rural Protección Local	S.R.P.L		6558,4	25,38
Suelo Rural Severas Limitaciones Agroforestal	S.R.S.L.AF		1662,15	6,43
Suelo Rural Severas Limitaciones Agropecuarias	S.R.S.L.A		10752,24	41,61

TABLA 7: Clasificación de uso de Suelo
FUENTE: PDOT Pujilí (2015-2035)
EDITADO: López Catherine

En la presente tabla se encuentra detallado la cantidad de uso de suelo clasificado en hectáreas y porcentaje que el cantón cuenta en la actualidad, dividido por los 8 sectores que agrupan la zona urbana y la zona rural, incluido el suelo urbano especialmente protegido que describe ríos y quebradas. Dentro de la mayor cantidad de uso de suelo se encuentra la Zona Residencial Media 02 que agrupa los sectores 01, 02, 03, 05, 06, y 07 con un subtotal de 306, 02 has. Siendo el de mayor superficie correspondiente al área rural del mismo. Mientras que lo zona residencial Mixta de Alta Densidad ocupa una segunda lugar en cuanto a la cantidad de has de uso de suelo con un subtotal de 93,98 correspondiente al área urbana agrupando a los sectores 02 y 04.

Los diferentes usos de suelo como el Residencial, es el que cubre la mayor parte del área urbana definida para edificaciones individuales o colectivas con zonas de alta, media y baja densidad. También existe la calificación de uso mixto (comercial _residencia o comercial _alojamiento y comercio_ servicios) en cuanto a equipamientos se divide en educativos, de salud, recreación, culto, administrativos e industrial localizados en cada uno de los sectores de la ciudad abarcando las actividades urbanas. Como zona de usos Residencial Mixto (RMx), que puede ser residencial y

comercial y/o residencial y servicios; usos que necesitan mayor flexibilidad en su oferta para atender a una demanda compatible con la propuesta de mayor densificación y compactación de la ciudad. Esta calificación de Residencial Mixto, también se ha determinado para la franja de suelo de los sectores 02, 07, 08, a lo largo de la avenida Velasco Ibarra. Las áreas residenciales de media densidad se distribuyen en los sectores 01, 02, 03, 05, 06 y 07 sumando 342,33 Has representando alrededor del 48% del total del área urbana. Las residenciales de alta densidad están ubicadas en los sectores 03, 06, 07 y 08 sumando 90,76 Has y representa un total del 13% del total del área de la ciudad.

4.1.2.2. Cobertura de Las Redes de Infraestructura

La cobertura de las infraestructuras, abarca con un radio de 400m representado en los círculos plomos cada una y están ubicadas a nivel de los 8 sectores establecidos pero en alguno de ellos denota que por falta de planificación los servicios están conglomerados, unos más que otros por ello es que el PDOT 2015 – 2035 plantea la descentralización de servicios a nivel barrial, zonal y de ciudad, con el objetivo de cubrir las necesidades de cada uno de los sectores y de la demanda de habitantes.

Además se denota las coberturas ubicadas desde la intervención de quebradas y ríos en el Sur hasta el rescate de áreas verdes protegidas en el Norte.

Las infraestructuras y equipamientos se las dividieron desde servicios sociales y servicios públicos, ubicados tanto en la zona urbana como en la zona rural, es donde existe mayor demanda de los pobladores por la cantidad de personas que es superior a la zona central del cantón.

4.1.2.3. Equipamientos Y Servicios



Imagen 18: Vista lateral del Cementerio hospital.
FUENTE: Propia



Imagen 19: Fachada Lateral del hospital.
FUENTE: Propia



Imagen 20: Vista lateral del Mercado Cerrado
FUENTE: Propia



Imagen 21: Fachada del Municipio
FUENTE: Propia



Imagen 22: Vista lateral Parque Central
FUENTE: Propia



Imagen 23: Escalinatas Mirador Pujilí
FUENTE: Propia



Imagen 24: Unidad Educativa Pujilí
FUENTE: Propia



Imagen 25: Unidad Educa. Cotopaxi
FUENTE: Propia

Las diferentes imágenes son la representación del estado; bueno malo o regular incluido el tipo de mobiliarios y equipamientos con los que cuenta actualmente el cantón, clasificadas desde entidades educativas como la Unidad Educativa Cotopaxi hasta el Municipio que pertenecen a diversos servicios sociales, deportivos, salud, recreación y servicios públicos; todas estas ubicadas en la zona urbana; excepto las escalinatas ubicadas al flanco este y aprovechando la topografía del lugar. Una entidad que llama la atención a la vista es el hospital su estructura es muy deficiente y espacios verdes o espacios públicos no existen.

De las infraestructuras y equipamientos en su totalidad mediante el PDOT 2015-20135 van hacer reemplazadas con categorías de intervención, ya sea por rehabilitación, reuso o reciclaje, conservación o simplemente reemplazadas por nuevos equipamientos y ubicados e incluso en predios en la zona rural para abastecer en su totalidad los 8 sectores.

Desde la categoría de salud, educación, deporte, cultura, turismo, serán atendidas en base a los requerimientos y necesidades de la población. En el siguiente mapa se describe como serán manejados 6 de los 12 proyectos a implementar iniciando en el sector 04 como la intervención en la plaza Sucre reemplazada por una plaza intercultural, en el Sector 01 la antigua hacienda Sinchaguasín será rehabilitada para un centro de convenciones, en el sector 01 el cerro Sinchaguasín será rehabilitado, el antiguo complejo turístico ubicado de igual manera en el sector 01 será cambiado por un complejo con función de SPA, la antigua sede de artesanías ubicada en el sector 01 será rehabilitada por un centro artesanal Antisana y la antigua hostería Capulí será reemplazada por un centro cultural digital enfocado hacia los jóvenes y adolescentes; estos son algunos de los 12 proyectos ya establecidos bajo estudios por técnicos especialistas.

4.1.2.4. Accesibilidad Y Transporte

En la actualidad la vialidad y transporte, está clasificada desde una vía interprovincial, siendo la de mayor jerarquía que será ubicada como anillo vial al cantón impidiendo que ingrese transporte pesado. De la vía antes mencionada se encuentra construida en un 30 % la misma que está siendo usada como

conexión entre Latacunga – La Maná ubicada al norte del Cantón. Las vías colectoras, serán el enlace entre la zona urbana del cantón con la vía interprovincial, mientras que las vías de peatonización se encuentran canalizadas en el centro histórico, muchas que serán ampliadas, por no contar con la dimensiones básicas para circular, existen pero no están culminadas o están interrumpidas por intersecciones de vías vehiculares.

En el análisis de vialidad también encontramos vías arteriales que su estado actual está con grandes presencias de baches las mismas que se conectan a las vías colectoras ubicadas en su mayoría en la zona rural y que por descuido de la municipalidad están en mala estado e incluso algunas son de tierra dando una mala imagen de la ciudad y generando inconvenientes a quienes la utilizan. Y por último también están presentes las vías barriales ubicadas en su mayoría entre el sector 01, 05 y 03.

4.1.2.5. Morfología Urbana

La morfología urbana en su centro histórico, denota el trazado tipo damero o cuadricular con 10 manzanas definidas, que pertenecen a los sectores 04 y 03; mientras que sus flancos rurales su trazado es irregular, logrado de acuerdo a la topografía del lugar sin planificación y obtenido por el incremento poblacional que año tras año se genera.

Las distintas vías ubicadas al centro histórico están definidas por el tipo de trazado que es diferenciado a simple vista. Con el pasar de los años la morfología se ha mantenido pero las pocas viviendas o infraestructuras tipo colonial que nacieron conjuntamente con su tipo de trazado, se están perdiendo ya que la nueva arquitectura moderna ha convertido parte del centro histórico en un punto de experimento arquitectónico con nuevas construcciones que no están acorde a la historia que tiene el cantón ni a la imagen que este brinda.

4.1.2.6. Regulaciones Urbanas De Ocupación

En el presente ítem, se describen las regulaciones recalando las alturas de las edificaciones y el número de pisos, más el área en m² mínimo por lote, analizado por sectores. De los 8 sectores de las viviendas ya legalizadas con la nueva normativa son con lotes de 300 m² de construcción y hasta 2

pisos en la zona urbana que hay mayor predominio, sin embargo en la zona rural por existir mucha vivienda informal, las regulaciones establecen desde 500 m2 de construcción con 2 pisos.

4.1.3. Medio Social

SECTOR	# DE PERSONAS POR EDIFICIO	POBLACION		
		2015	2035	TOTAL
01	8	1675	5221	6896
01	8	86	585	671
				7567
02	8	587	1175	1762
02	8	1555	2084	3639
02	8	202	384	586
				5987
03	8	1297	4904	6201
03	8	70	808	878
				7079
04	4	1663	907	2570
04	4	698	284	982
04	8	164	288	452
				4002
05	48	1166	23727	24893
05	8	252	925	1177
				26070
06	4	1424	2537	3961
06	4	245	1091	1336
06	8	31	269	300
06	24	26	360	386
06	48	21	480	501
				6484
07	4	705	1948	2653
07	4	63	261	324
07	12	19	120	139
				3116
08	4	234	1415	1649
08	4	10	148	158
08	56	9	784	793
				2600
		12202	50705	62907

TABLA 8: Localización de la Población y Densidades
FUENTE: PDOT Pujilí (2015-2035)
EDITADO: López Catherine

La población del área urbana y rural 2015 mediante censo efectuado en situ por el Equipo Consultor PDOT 2015 - 2035: 12.203 hab. Proyectado al 2035: 20.080. Población indígena:

30,44%, edad media entre 33.5 años, Población mestiza: 70%.
PEA: Agricultura 35%, Construcción 12,5%, Enseñanza 10.5%, comercio y servicios 6.8%.

La mayor concentración de la población se localiza en el Sector 5, ubicado en su sector rural del cantón con un total de 26.070 habitantes de los cuales el 70% es indígena y su fuente económica es la agricultura. De forma gráfica la cantidad de población, desde la más grande hasta la reducida con su respectiva ubicación por zonas y por sectores.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES

Al iniciar toda propuesta para el desarrollo de un proyecto se parte de necesidades existentes transmitidas por los mismos moradores de una comunidad o por fuentes bibliográficas con la información ya recabada, que buscan soluciones precisas y oportunas. El Cantón Pujilí es un cantón más con problemas que día a día se incrementan como la pérdida de identidad cultural, la desconformidad al no poder utilizar espacios públicos dignos y de calidad así como sobrevivir con una problemática no solo cantonal sino a nivel de país como es la delincuencia y el tránsito vehicular.

Previo a todos estos antecedentes se menciona que el proyecto de tesis se enfoca en el rescate turístico – cultural del Cantón Pujilí con su patrimonio intangible que es el Corpus Christi a ser plasmado en el Barrio Central perteneciente al Sector 04 de la actual Regulación y Planificación Urbana. En el sitio que se intervendrá se contempla el proyecto de una Plaza con una tipología Recreativa como conclusión tras los análisis pertinentes. Además lo importante es que para los ciudadanos cualesquiese que fuese el proyecto planteado sea en beneficio de todos contando con espacios públicos adecuados y dignos.

Las áreas que serán contempladas en el proyecto permitirán desarrollar funciones de permanencia como de transición es decir desde sentarse, observar, descansar, recrear, en sí convivir con otras personas. Además gracias a la participación de los ciudadanos se aclaró muchas incógnitas de las verdaderas necesidades a fin de apoyar para el diseño del proyecto a realizarse. Es importante que la ciudadanía se apropie de este espacio a fin de incentivar a cuidar y proteger adquiriendo así un valor de compromiso.

Lo que se trata es hacer un proyecto atacando las principales problemáticas existentes. En la actualidad pienso que nosotros como profesionales de la arquitectura se debe manejar el concepto de paisaje ya que en los análisis efectuados la explotación del recurso natural se está incrementando y este cantón es una muestra de ello, la vegetación presente en la parte urbana es muy escasa por no decir nula.

El tener una organización estructural, arquitectónica llegando a la funcionalidad requerida, es la clave para el éxito de todo proyecto siempre y cuando sin olvidar la satisfacción de las necesidades de quienes serán beneficiados.

CAPÍTULO VI

6. LA PROPUESTA

En el siguiente capítulo se detalla

6.1. Análisis De Terrenos Disponibles



En el cantón Pujilí existen algunos predios que ya sea por planificación del municipio están previstos para proyectos y otros predios que por su ubicación pueden ser opciones de intervención,

Imagen 26: Ubicación de los terrenos disponibles a utilizar
FUENTE: Google Earth

En el cantón tanto a nivel urbano como rural, existen tres predios disponibles para poder implantar el proyecto; de los cuales uno cuenta con edificaciones existentes con un terminal y una plaza de uso multifuncional correspondiente al terreno 2, mientras que el terreno 1 y 3 son predios sin utilizar y abandonados pero que pertenecen al municipio ubicados.

A continuación se efectúa un análisis de cada una de las opciones para poder obtener el predio que será utilizado en la propuesta en base al análisis en situ.

	PONDERACIÓN DE TERRENOS						
	Características	Terreno 1		Terreno 2		Terreno 3	
MEDIO FISICO NATURAL							
		Valoración	Características	Valoración	Características	Valoración	Características
	Topografía	90		100		100	
	Condicionantes	100	Vientos Soleamiento Vistas	100	Vientos Soleamiento Vistas	100	Vientos Soleamiento Vistas
	Paisaje		No posee paisaje natural		No posee paisaje natural		No posee paisaje natural
	Área	-	3959,63 m2	-	13.339,31 m2	-	4555,14 m2
MEDIO ARTIFICIAL 50%	Geometría	100	Regular	100	Regular	100	Regular
	Alcantarillado	100	Si posee	100	Si posee	90	Si posee
	Agua Potable	80	Si posee	100	Si posee	90	Si posee
	Vías	60	Cuenta con tres ingresos dos vías secundarias al Norte y Este y una principal al Sur todas de uso vehicular y asfaltados en un estado regular ya que existen baches. Al Sur con la vía principal	80	Posee cuatro ingresos en todos sus flancos, tres vías secundarias y una principal Velasco Ibarra de las cuales todas son asfaltada con un estado bueno.	40	Posee cuatro vías de ingreso de las cuales tres son vehiculares y una peatonal la misma que es de tierra mientras que dos son adoquina

			Velasco Ibarra				das y una asfaltada.
	Transporte público	100	Cuenta con transporte publico inmediato	100	Cuenta con transporte publico inmediato	0	No cuenta con transport e publico inmediato
	Altura de las edificaciones	-	Las alturas oscilan entre los dos y tres pisos. De uso residencial.	-	Las alturas oscilan entre los 2 a 4 pisos. De uso mixto (comercio-residencia)	-	Las alturas oscilan entre los dos y tres pisos. De uso residencial.
	Alto	10		15		40	
	Medio	80	Predominio de clase social medio	75	Predominio de clase social medio	50	Predominio de clase social medio
	Bajo	10		10		10	
	Propiedad del lote (Público-Privado)	100	Público	100	Público	100	Público
	Total	630	-	680	-	520	-

TABLA 9: Ponderación de Terrenos
FUENTE: PDOT (2015 - 2035) Pujilí
EDITADO: López Catherine

De los terrenos planteados el seleccionado es el terreno 2, ubicado dentro del trazado damero urbano del cantón, que pertenece al centro histórico, un predio que cuenta con una buena accesibilidad tanto vehicular como peatonal. Posee un área de 13.339,31 m², siendo el de mayor área de los tres, con una topografía plana y con una geometría regular de forma rectangular, que me permite además por las alturas de las edificaciones que no son superiores a los cuatro pisos vistas en sus cuatro flancos. En el sitio existen dos infraestructuras que pueden ser rehabilitadas como el terminal ubicada en la parte norte del terreno y un edificio de patio de comidas ubicado en la parte sur del mismo ambas construcciones que pueden ser usadas con un enfoque turístico cultural, ya sea para emisión de información o como puntos de exposición y comercio a la vez.

6.2.Localización Del Proyecto



Imagen 27: Ubicación del predio en situ.
FUENTE: Google earth.

Terreno ubicado en el Centro del Cantón Pujilí con una Área de 13.339,31 m². Colinda al Norte con la Av. Velasco Ibarra actual calle de ingreso a la ciudad, al Sur 1 con un frente de manzana de uso mixto (residencial_ comercio), al Este con un frente de manzana uso de suelo mixto (residencial_ comercio) y al Oeste con frente de manzana uso de suelo mixto (residencial_ comercio) y la calle Antonio José de Sucre.

La capa asfáltica de sus cuatro vías se encuentran deterioradas con presencia de baches por los años ya cumplidos del material por desgaste en su uso. El proyecto será ubicado estratégicamente como un eje de integración comunitario centralizado ,puesto que en su mayoría el Sector 4 predomina el uso de suelo Mixto (comercio _residencial) con muy pocos espacios urbanos abiertos o áreas verdes para los moradores del cantón y para los turistas. De las dos infraestructuras ubicadas en los extremos del predio seleccionado el terminal se encuentra deteriorado en su fachada ubicada en la parte norte del terreno y junto a la avenida principal del cantón y el patio de comidas existente en el sur, un edificio construido hace 2 años que su fachada se encuentra en un estado regular.

Mientras que el Sector 4 donde se ubica el punto de intervención, tiene una población de 4002 habitantes de los cuales el 88% es mestiza con fuente económica del comercio.

6.2.1. Levantamiento Fotográfico Del Terreno

En las presentes imágenes se describe la perspectiva actual de cómo se encuentra el sitio seleccionado para la intervención.



Imagen 28: Av. Velasco Ibarra Fachada Norte
FUENTE: Propia



Imagen 29: Fachada Sur
FUENTE: Propia



Imagen 30: Fachada Este
FUENTE: Propia



Imagen 31: Fachada Oeste
FUENTE: Propia

Las siguientes imágenes descritas en el mapa explica el estado actual de las viviendas ubicadas en los cuatro frentes del predio seleccionado así como las alturas de las mismas, otro factor las vías saber su estado y uso ya sean peatonales o solo vehiculares y saber si existe mobiliario y si de haberlo cual es el problema de no utilizarlo adecuadamente.

Además se denota si hay inseguridad y de existir la cual sería la razón por imagen el sector no es agradable visitarlo se observa vías deterioradas pero hay ingreso tanto para el vehículo como para el peatón falta una organización de espacios el cual cuenta con área suficiente para una intervención urbana – arquitectónica.

6.2.2. Análisis de las condicionantes.

Previo al inicio de un proyecto es básico analizar las condicionantes ya que estas variables juegan un papel importante en la ubicación de accesos de luz y ventilación natural; en una infraestructura es decir ayuda tanto para la iluminación creando juegos de sombras si se utiliza la luz natural de forma correcta y la ventilación natural para mantener el espacio siempre fresco.

6.3. Análisis Urbano

En el primer mapa desde un contexto urbano se desglosa el perímetro del terreno seleccionado dividido en cuatro flancos con vías de uso vehicular por la presencia de más de 4 paradas de servicio público entre camionetas y taxis los mismo que ofrecen este servicio a los usuarios que acuden hacia la actual plaza, terminal y patio de comidas del sitio. Pues generalmente los días feriados en este punto son los miércoles y sábados. El análisis se lo realizó por cada una de las cuatro manzanas como el estado constructivo, su estilo, su carácter y su estado ya sea bueno, malo y regular, también la altura de las edificaciones más el predominio de uso de suelo, a fin de tener una visión más amplia de su realidad y dar soluciones a las personas que habitan en los cuatro frentes del terreno seleccionado y no efectuar un proyecto que a la larga afecte el sector económico del sector.

Una descripción de la ubicación de equipamientos ya sea deportivos, culturales, educativos, religiosos, pues de cierto modo me permitirá trabajar con ellos a fin de generar un proyecto que reduzca problemas más no que los genere.



Mapa: 01
Imagen 32: Avenida Velasco Ibarra
FUENTE: Propia



Mapa: 02
Imagen 33: Avenida Antonio José de Sucre
Fuente: Propia



Mapa: 03
Imagen 34: Av. Antonio José de Sucre.
FUENTE: Propia



Mapa: 04
Imagen 35: Humberto Luzuriaga
FUENTE: Propia



Mapa: 05
Imagen 36: Av. Belisario Quevedo
FUENTE: Propia

Mapa: 06
Imagen 37: Parada de camionetas.
FUENTE: Propia

El cantón Pujilí cuenta actualmente con la Av. Velasco Ibarra que colinda con el predio a intervenir por el flanco norte siendo esta una de la calle de conexión y principal ingreso a la ciudad, además se la utiliza como calle de transición desde Latacunga hasta La Mana, las otras vías las utilizan como colectoras y barriales desde los diferentes puntos del cantón. Las calles que intervienen directamente en la propuesta son: La Av. Antonio José de Sucre, la Av. Belisario Quevedo y la Av. Humberto Luzuriaga todas con un uso de movilización vehicular aunque las utilizan como flujo peatonal cuando existen los feriados en el Mercado Sucre con presencia de paradas de camionetas y taxis.

Es muy poco inusual la presencia de transporte pesado o de carga que transiten por estas vías, incluso en la ciudad misma; la ruta de transición de este transporte es la nueva calle interprovincial que se ubica dentro del anillo de vialidad propuesto a los alrededores de la ciudad.

Por la ubicación de terminal terrestre junto a la existe la presencia de dos paradas de buses inter parroquiales e interprovinciales en la Av. Velasco Ibarra que complican el flujo vehicular ya que el terminal no cuenta con el espacio necesario para brindar este servicio.

En esta ciudad se pudo denotar por observación en situ que hay prioridad para el vehículo que al peatón porque incluso las aceras en su totalidad no cuentan con las dimensiones mínimas y los pasajes peatonales son muy poco los existentes.

El primer frente de manzana analizada ubicada en el flanco Oeste con un total de 13 infraestructuras de las cuales su estado constructivo es bueno con una cantidad de 11 equivalente al 85%, en su época y estilo predomina el moderno en un 100%, su valor es determinado como contextual ya que poseen armonía en el entorno sin poseer algún valor arquitectónico e histórico con un total de 100%, su carácter armónico con un 100% y las transformaciones en un 100%, todas las viviendas pueden ser transformadas ya sea en espacios o fachadas.

Las alturas de las viviendas no sobrepasan los 3 pisos. Su uso de suelo se encontró uso residencial, comercio y uso mixto (comercio – residencial) de los tres usos de suelo con un total de 5 pertenecen al uso mixto donde en la planta baja predomina comercio con almacenes de venta de ropa, ferreterías, restaurants, venta de embutidos y a partir de la segunda planta es residencial. Mientras que 4 viviendas tienen un uso netamente residencial y 4 y 4 solo de uso de comercio. En el frente de manzana se encuentra la vía Antonio José de Sucre en donde en sus laterales hay presencia de parada de camionetas, taxis y vehículos particulares incluido el transporte por carritos conectados a una bicicleta.

El segundo frente de manzana ubicado al Este del terreno con un total de 18 infraestructuras de las cuales su estado constructivo es bueno equivalente en un 100%, su época y estilo predomina el moderno de igual forma con un 100%, su valor es contextual, su carácter armónico con un total de 16 viviendas igual a un 87% y por último sus transformaciones todas son reversibles.

Las alturas de las viviendas no sobrepasan los 3 pisos e incluso su uso de suelo clasificado en cuatro categorías residencial, con un total de 4 viviendas, comercio con 5, mixto (comercio – residencia) con 6 y un uso mixto (comercio – alojamiento) con 3, dando como resultado el predominio de uso mixto (entre comercio en planta baja y residencia a partir del segundo nivel). En el frente de esta manzana se encuentra la vía Humberto Luzuriaga, la misma que su estado es regular por presencia de baches sin embargo es la más concurrida y convertida a los laterales como parqueadero tanto de vehículos particulares como de camionetas y taxis impidiendo una fluidez en la circulación.

El frente de manzana 3 ubicado al Sur del predio, con un total de 5 infraestructuras, de las cuales su estado constructivo es bueno con un 71%, su época y estilo es moderno con un total de 86%, su valor es contextual en un 100%, su carácter armónico en un 100% con transformaciones reversibles en un 100%. Además existe el predominio de uso de suelo comercio con la venta de alimentos y embutidos.

CONCLUSIÓN: Del análisis realizado desde un contexto general para después ser sintetizado por manzanas con un total de 42 viviendas, hay un predominio de estado constructivo Bueno, su época y estilo es Moderno, su valor es Contextual, por no poseer un valor arquitectónico e histórico, su Carácter_ Armónico y las viviendas son accesibles a transformaciones aunque muchas hay que mejorar su fachadas, ya hay secuelas de los años de uso desde su construcción.

Con un 85% las infraestructuras cuentan con un uso en planta baja de comercio, ya sea venta de ropa, alimentos, ferreterías, panaderías, restaurantes, bazares, venta de películas, entre otros mientras que a partir del primera planta su uso corresponde a residencia. Las alturas de las viviendas no sobrepasan los 4 pisos.

El análisis de vías arrojó que el predio está rodeado por una vía principal que es en doble sentido con dirección Este_ Oeste accesible a circulación de transporte mediano e interprovinciales y con tres vías en un solo sentido, la calle Antonio José de Sucre como vía de acceso a la plaza Sucre con un ancho de 9,5m y la Humberto Luzuriaga de 8,7m como de salida desde la plaza; ambas con parqueaderos en sus laterales exclusivo para taxistas y camionetas. Sería muy importante el rescate de una tradición que se ha sabido efectuar en este cantón el transporte en carritos unidos a una bicicleta pues antiguamente era el medio de transporte de algunos pobladores e incluso la fuente de trabajo de muchos pero con los años esto se ha perdido por completo. La presencia de vegetación es muy escasa, solo hay suelo duro y deteriorado.

6.4. Idea Concepto

Para la idea del concepto se toma de referencia el danzante, símbolo de la festividad representativa del Corpus Christi celebrado en el mes de Junio en agradecimiento a las cosechas adquiridas. La función del danzante como tal es el de danzar mas no el de bailar.

Bajo este criterio se destacarán dos conceptos: el uso de colores en su vestimenta reflejado en las cintas que se encuentran en el guion, los mismos que serán usados para el mobiliario y fachadas e incluso para las caminerías y la forma del danzar del personaje en esa sinuosidad en la

danza. El concepto será incluso adaptado en la rehabilitación de las dos infraestructuras existentes.



La gran variedad de colores tomados del yugo parte del traje del danzante colores que expresan el arco iris (amarillo, rosado, blanco, rojo, plomo, azul y purpura) serán utilizados en las fachadas y revestimientos de los mobiliarios e infraestructuras a fin de darle vida al espacio.

La geometría a utilizar es el rectángulo. El juego de alturas referenciadas en el danzar del personaje genera desniveles dependiendo de la capacidad del danzante de poder alzar su pierna. Y el trazado de la distribución del espacio combina la geometría encontrada en el danzar, más el cruce que se genera con las cintas del guion.

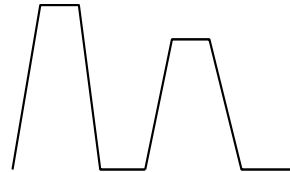
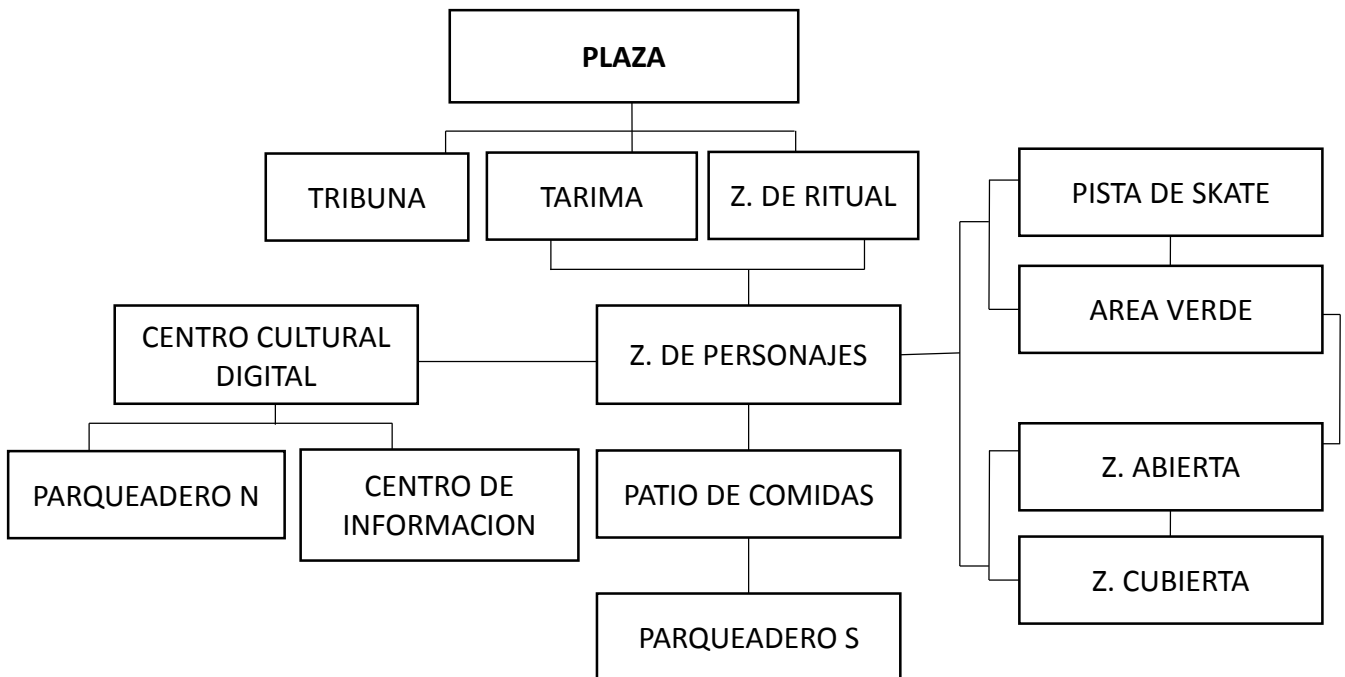


DIAGRAMA DE RELACIONES



Conclusión:

Todas y cada uno de las relaciones establecidas en el presente diagrama buscan la conectividad de todos los espacios tanto a nivel interno de la plaza como fuera de ella; relacionarse con la gente, con las infraestructuras que la rodean siempre basándose en el enfoque cultural propio del cantón.

Bibliografía

- (SNI), S. N. (2016). *Ministerio del Ambiente*. Obtenido de Ministerio del Ambiente: <http://www.ambiente.gob.ec/1-500-plantas-nativas-fueron-sembradas-en-cotopaxi/>
- Cervantes, C. V. (1997 - 2016). *Centro Virtual Cervantes*. Obtenido de Centro Virtual Cervantes: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/interculturalidad.htm
- CISNEROS, A. P. (15 de 04 de 2015). *Recursos Arquitectura*. Obtenido de Recursos Arquitectura: <https://recursosarquitecturablog.wordpress.com/2015/04/15/enciclopedia-plazola-10-volumenes-pdf-mega/>
- CISNEROS, A. P. (15 de 04 de 2015). *Recursos Arquitectura*. Obtenido de Recursos Arquitectura: <https://recursosarquitecturablog.wordpress.com>
- Gaete, C. M. (22 de 04 de 2013). *Plataforma Urbana*. Obtenido de Plataforma Urbana: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2013/04/22/12-criterios-para-determinar-un-buen-espacio-publico/>
- GARIJO, J. I. (s.f.). *UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL*. Obtenido de UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL : <file:///C:/Users/usuario/Desktop/tesis/investigacion%20tomo%20centro%20cultural%20Buijo%20Historico.pdf>
- González, C. V. (2003). *Revista de Ciencias Humanas y Sociales v.19 n.40 Maracaibo*. Obtenido de Revista de Ciencias Humanas y Sociales v.19 n.40 Maracaibo: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872003000100005
- González, C. V.-V. (s.f.). *Serbiluz Sistema de Servicios Bibliotecarios de información*. Obtenido de Serbiluz Sistema de Servicios Bibliotecarios de información: <http://200.74.222.178/index.php/omnia/article/view/7020/7009>
- Ing. Diego Lara Paredes, M. S. (03 de Febrero de 2010). *Políticas y Líneas de Investigación UTI 2010*. Obtenido de Políticas y Líneas de Investigación UTI 2010: www.uti.edu.ec
- L, C. V.-V. (s.f.). *Las Plazas Marabinas*. Obtenido de Las Plazas Marabinas.: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/7020-7168-1-PB.pdf>
- M., F. C. (s.f.). *Espacio Público: Punto de Partida para Alteridad*. Obtenido de Espacio Público: Punto de Partida para Alteridad: <http://www.flacso.org.ec/docs/artfcalteridad.pdf>

- Mancheno, P. G. (2013). *Culturas y política DMQ*. Obtenido de Culturas y política DMQ: <http://www.institutodelaciudad.com.ec/documentos/LibrosICQ/culturaspoliticacultural.pdf>
- Maraña, M. (2010). *Cultura y Desarrollo/ UNESCO Etxea*. Obtenido de Cultura y Desarrollo / UNESCO Etxea: http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura_desarrollo.pdf
- Maraña, M. (2010). *UNESCO Etxea*. Obtenido de UNESCO Etxea: http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura_desarrollo.pdf
- MINISTERIO DEL AMBIENTE. (s.f.). Obtenido de MINISTERIO DEL AMBIENTE: <http://www.ambiente.gob.ec/1-500-plantas-nativas-fueron-sembradas-en-cotopaxi/>
- Municipal., D. d.-C. (27 de 08 de 2010). *Municipio de Pujilí*. Obtenido de Municipio de Pujilí: <http://www.municipiopujili.gob.ec/pujili/images/turismo2013/lugaresturisticospujili.pdf>
- NTE INEN 2 301:2000. (12 de 08 de 2003). Obtenido de NTE INEN 2 301:2000.
- Pichincha, C. M. (12 de 08 de 2003). *ORDENANZA 3457*. Obtenido de ORDENANZA 3457: <https://colegioarquitectosecuador.files.wordpress.com/2013/08/ord-3457-normas-de-arquitectura-y-urbanismo.pdf>
- Portales/, U. D. (s.f.). *Sistema de Bibliotecas UDP*. Obtenido de Sistema de Bibliotecas UDP: http://www.udp.cl/descargas/biblioteca/pautageneral_tesis.pdf
- Repositorio usfq. (s.f.). Obtenido de Repositorio usfq: [http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/825/2/99846%20\(Tesis\).pdf](http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/825/2/99846%20(Tesis).pdf)
- Sudamerica, A. P. (18 de 03 de 2017). *Andes*. Obtenido de Andes: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/corpus-christi-celebracion-agradecimiento-cosechas-indigenas-ecuador-galeria.html>
- TERRITORIAL, C. C. (2010). *CARTILLA TÉCNICA 003- SNDU 2013*. Obtenido de CARTILLA TÉCNICA 003- SNDU 2013: http://sndu.org/docs/cartilla_tecnica3_indicadores%20de%20sostenibilidad.pdf
- UDC, J. A. (14 de 11 de 2002). *EL SIGNIFICADO DE LA LEY BÁSICA DE PACIENTE*. Obtenido de EL SIGNIFICADO DE LA LEY BÁSICA DE PACIENTE: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-ElSignificadoDeLaLeyBasicaDeAutonomiaDelPacienteLe-904171.pdf>
- Urbanistas Daneses Jan Gehl, L. G. (2006). *Plataforma Urbana*. Obtenido de Plataforma Urbana: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2013/04/22/12-criterios-para-determinar-un-buen-espacio-publico/>
- VALAREZO, J. P. (20 de Agosto de 2002). *FLACSO ANDES*. Obtenido de FLACSO ANDES: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/LFLACSO-Pereira-PUBCOM.pdf>

Valarezo, J. P. (s.f.). *Cartografías de la Memoria* . Obtenido de Cartografías de la Memoria : <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/112547-opac>

Valera, S. (s.f.). *Espacio Privado, Espacio Público*. Obtenido de Espacio Privado, Espacio Público: <http://www.ub.edu/escult/editions/0tresal.pdf>